



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 24-300-A

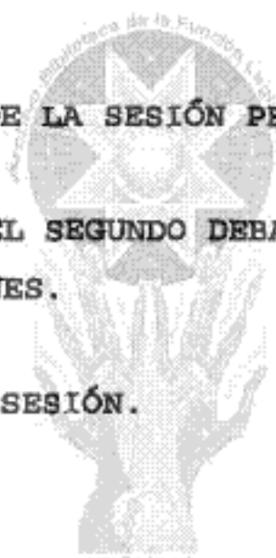
SESIÓN: ORDINARIA MATUTINA

FECHA: OCTUBRE 12 DEL 2004

SUMARIO:

CAPÍTULOS:

- I REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE.
- II CONTINUACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY DE ELECCIONES.
- III CLAUSURA DE LA SESIÓN.



A



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 24-300-A**SESIÓN:** ORDINARIA MATUTINA**FECHA:** OCTUBRE 12 DEL 2004**ÍNDICE:****CAPÍTULOS:****PÁGINAS:**

I	Reinstalación de la sesión permanente.	
II	Continuación del segundo debate de la Ley Reformatoria a la Ley de Elecciones.-----	2
	INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS:	
	Harb Viteri Alfonso.-----	4
	Rivera Molina Ramiro.-----	4-7
	Quintana Baquerizo Omar.-----	7-11
	González Albornoz Carlos.-----	11-13
	VOTACIÓN NOMINATIVA DEL ARTÍCULO 2.-----	14-25
	RECTIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN.-----	25-35
	Vallejo López Carlos.-----	35-38
	Torres Torres Luis.-----	38-42
	Granda Aguilar Víctor.-----	42-47
	Ramírez Orellana Raúl.-----	47
	VOTACIÓN NOMINATIVA DEL ARTÍCULO 2, MOCIÓN DEL DIPUTADO GRANDA AGUILAR VÍCTOR.-----	49-60
	RECTIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN NOMINATIVA DEL	

A.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 24-300-A

SESIÓN: ORDINARIA MATUTINA

FECHA: OCTUBRE 12 DEL 2004

ÍNDICE:

CAPÍTULOS:

PÁGINAS:

ARTÍCULO 2, MOCIÓN DEL DIPUTADO GRANDA AGUILAR VÍCTOR.....	60-72
Pazmiño Granizo Ernesto.....	72
VOTACIÓN NOMINATIVA DEL ARTÍCULO 3.....	73-84
III Clausura de la sesión.....	84

MAG/mat/MCA.

ARCHIVO

A

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de octubre del año dos mil cuatro, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, y bajo la Presidencia de su titular, economista GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO, se reinstala la sesión ordinaria matutina permanente del Congreso Nacional, a las once horas cinco minutos.-----

En la Secretaría actúan los doctores Gilberto Vaca García y John Argudo Pesántez, Secretario General y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

ABENDAÑO BRICEÑO GUILLERMO	GALVÁN GRACIA JOSÉ DAVID
AGUIRRE RIOFRÍO SOLEDAD	GARCÉS DÁVILA MYRIAN
ALMEIDA MORÁN LUIS	GARCÍA BARBA RODRIGO
ANDRADE ARTEAGA RAÚL	GONZÁLEZ ALBORNOZ CARLOS
ANDRADE HOLGUÍN ALBERTO	GONZÁLEZ GRANDA JULIO
BENAVIDES HIDALGO JORGE	GRANDA AGUILAR VÍCTOR
BOHÓRQUEZ ROMERO XIMENA	GREFA CERDA BLANCA
CAJILEMA SALGUERO CARLOS	GUAMÁN CORONEL JORGE
CARRERA CAZAR KENNETH	GUAYCHA LÓPEZ ROGELIO
CASTRO LÓPEZ FIDEL	GUERRERO GANÁN AUGUSTO
CEDEÑO BRAVO FABRICIO	HARB VITERI ALFONSO
CEPEDA ESTUPIÑÁN ALEJANDRO	IBARRA CASTILLO SILVANA
CEVALLOS CAPURRO DENNY	INTRIAGO ALCÍVAR LUCY
CEVALLOS MACÍAS JORGE	JARAMILLO ZAMBRANO ROCÍO
CHAMBA CASTILLO GANDHI	KURE MONTES CARLOS
CHAUVET DEL CASTILLO MADELEINE	LARRIVA GONZÁLEZ GUADALUPE
COLUMBO CACHAGO LUIS	LLORI LLORI AURELIO
CRIOLLO ISAMA JOSÉ	LÓPEZ MORENO MIGUEL
DÁVILA MOLINA PATRICIO	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
DE MORA MONCAYO MARCELO	LUQUE MORÁN ANDRÉS
DEL CIOPPO ARAGUNDY PACUAL	MAZORRA RIVADENEIRA RAMIRO
DOTTI ALMEIDA MARCELO	MEJÍA MONTESDEOCA LUIS
ERAZO REASCO RAFAEL	MENDOZA TUPIZA VÍCTOR



A

MINA QUINTERO OMAR	SANDOVAL MINDIOLA KLÉVER
MIRANDA MORENO ANA	SANMARTÍN ÍÑIGUEZ ROLO
MONSALVE VINTIMILLA DIEGO	SANMIGUEL MANTILLA JACOBO
MORA MONAR MESÍAS	SAQUICELA TOLEDO TERESA
MORILLO VILLARREAL MARCO	SARMIENTO SALCEDO FRANCISCO
MUENALA VEGA GERMÁN	SEGARRA SEGOVIA GABRIEL
NARANJO CARRERA WASHINGTON	SERRANO SERRANO SEGUNDO
NAVEDA GILER NUBIA	SILVA PAREDES JACQUELINE
OLMEDO VELASCO VICENTE	TAIANO ÁLVAREZ VICENTE
ORELLANA QUEZADA HÉCTOR	TORRES TORRES CARLOS
ORTIZ CARRANCO EDGAR	TORRES TORRES LUIS FERNANDO
PÁEZ BENALCÁZAR ANDRÉS	TSENKUSH CHAMIK FELIPE
PAZMIÑO GRANIZO ERNESTO	VALDIVIESO TOLEDO LORGIA
PÉREZ PÉREZ VICENTE	VALVERDE RUBIRA PEDRO
QUINTANA BAQUERIZO OMAR	VALLE LOZANO ERNESTO
RAMÍREZ ORELLANA RAÚL	VALLEJO KLAERE PEDRO
RIVAS SACOTO MARÍA AUGUSTA	VALLEJO LÓPEZ CARLOS
RIVERA MOLINA RAMIRO	VARAS CALVO JOSÉ
ROMÁN VALDIVIEZO ARTURO	VÁSQUEZ REYES IVÁN
ROMERO CABRERA ABRAHAM	VERA ANDRADE GALO
RUIZ ENRÍQUEZ HUGO	VERDUGO CÁRDENAS JACKELINE
SALAZAR COELLO ALBA	VILLACÍS MALDONADO LUIS
SÁNCHEZ ARMIJOS JORGE	VITERI JIMÉNEZ CYNTHIA
SÁNCHEZ CASTELLO WILSON	WILLIAMS CEDEÑO MARÍA RAQUEL
SANDOVAL BAQUERIZO XAVIER	ZAMBRANO ALCÍVAR KELLY
SANDOVAL CHÁVEZ SANDRA	ZAMBRANO DE LA TORRE RAMÓN

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados, les encarezco tomar asiento, para reinstalar la sesión permanente del Congreso Nacional. Declaro reinstalada la sesión permanente del Congreso Nacional. Himno Nacional del Ecuador.-----

SE ESCUCHAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Principalizaciones, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Corresponde principalizar en esta sesión a la diputada María Raquel Williams Cedeño, por el diputado Jaime Estrada Bonilla, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputada María Raquel Williams Cedeño. ¿Jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones para las cuales ha sido elegida?-----

LA DIPUTADA WILLIAMS CEDEÑO. Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el Congreso Nacional sepan reconocerlo. Queda usted legalmente posesionada. Señores legisladores, el jueves 7 de octubre, por quinta ocasión, en el Orden del Día del Congreso Nacional constó como único punto de debate, la continuación del segundo debate de la Ley Reformatoria a la Ley de Elecciones. Esto, basado en la convicción profunda que tengo como Presidente del Congreso Nacional, que el Congreso Nacional, a través de una ley debe reformar la Ley de Elecciones, para darle al Tribunal Supremo Electoral la vía y el mecanismo para asignar los escaños. Ese mismo día jueves, la mayoría del Congreso Nacional decidió que la sesión del jueves sea permanente y la declaración de permanente de una sesión implica que no se puede clausurar mientras no se haya evacuado el Orden del Día. Por favor, punto de orden. Pero en este momento no... Señores diputados, por favor. Diputado Quintana, le encarezco a usted ocupar su curul, también a todos. En consecuencia, corresponde al Congreso Nacional seguir en el tratamiento de este importante tema, por eso se ha reinstalado esta sesión del Congreso Nacional y creo que el Congreso debe dar un testimonio de racionalidad y de orden. Por favor, les pido a

A

todos los diputados guardar la compostura, y vamos a debatir como personas civilizadas. Punto de orden, diputado Pocho Harb, luego diputado Ramiro Rivera.-----

II

EL DIPUTADO HARB VITERI. Señor Presidente, señores diputados: Quiero denunciar ante ustedes y ante el país, la actitud provocativa del diputado Omar Quintana Baquerizo con nuestro bloque legislativo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores, por favor.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. Sí es punto de orden, porque se está alterando la normalidad de la sesión. Le pido a usted, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. ...que de acuerdo a lo que manda el Reglamento, le pida tranquilidad al diputado Quintana, porque de lo contrario, aspiremos a que esta sesión no se perturbe ante las constantes provocaciones y molestias que está creando a este bloque parlamentario el diputado Omar Quintana Baquerizo. Señor Presidente, ajústese al Reglamento y dígales a los señores legisladores que guarden la compostura del caso, porque no vamos a soportar ningún tipo de provocación por parte de ningún diputado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores, por favor, les encarezco guardar la serenidad, la tranquilidad. No vamos a conceder puntos de orden que signifiquen intervenciones. A usted le voy a dar la palabra después del diputado Ramiro Rivera. Diputado Ramiro Rivera.-----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. Señor Presidente y colegas parlamentarios.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, sí me tengo que referir a usted, diputado Quintana, solicitándole, usted va a tener el uso de la palabra con posterioridad. Pero, por favor, escuchemos las intervenciones de todos los diputados. Diputado Ramiro Rivera.-----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. Señor Presidente y colegas parlamentarios: Primero, mi reconocimiento a su rol como Presidente del Parlamento y a su apego a las normas que orientan el trabajo de la Función Legislativa. Hay una sesión permanente y esta sesión permanente solamente podrá culminar cuando culmine el tratamiento, el proceso de aprobación y debate del punto para el que fue objeto esa convocatoria. Una actitud como esa enaltece al Parlamento, evita un mayor proceso de descomposición institucional y pone en el tapete un nuevo intento de búsqueda de un acuerdo, de un entendimiento que sea digno de la Función Legislativa, se concilie con el orden constitucional y satisfaga a la opinión pública nacional. Antes que usted haya instalado esta sesión, me he acercado, conjuntamente, con varios jefes de distintas bancadas legislativas, compañeros legisladores, a formularles un exhorto: Hagamos en el día de hoy y mientras dure la sesión permanente, un último entendimiento de acercamiento. Una Función Legislativa, escindida como está, en la que por el solo hecho, que uno u otro legislador camine en el recinto, los ánimos se caldean, la presión se caldea, eso no es bueno para el Ecuador. No es que la Función Legislativa sea una pieza de maravilla en credibilidad y en prestigio para los ecuatorianos. Dos años no hemos podido tomar decisiones que todos los ecuatorianos esperaban. Lo fundamental, señor Presidente y colegas parlamentarios de todas las tendencias y fracciones, sin exclusión alguna, es buscar una salida a este empantanamiento. Mi propuesta es la siguiente, señor Presidente del Congreso, economista Guillermo Landázuri: Que usted pueda suspender o declarar un receso por las horas que

usted estime necesarias, para que los dos grupos del Parlamento que este momento tienen un proceso de desentendimiento puedan reunirse por separado, pero que en cada reunión no vayamos a afirmar una vez las creencias en las que creemos y en las que la mayoría del pueblo no cree. Busquemos un acercamiento, hagamos un entendimiento de ponernos de acuerdo. Primero, para que este proceso electoral en su fase final no tenga un entorno de visos de ilegitimidad, me refiero a la adjudicación de escaños. Segundo. Un intento, que a la luz de lo que preceptúa la disposición constitucional, busquemos una ley, aunque sea en calidad de transitoria, para este proceso electoral, que reconociendo a las minorías más grandes que deben tener un estímulo, no se castigue con una infrarepresentación a las otras minorías que también cuentan con el voto de los ecuatorianos, tomando en cuenta que la Constitución dispone que todo voto es igual. Señor Presidente, y con esto termino, para crear un ambiente de mínima comprensión, para que el Congreso no caiga en los incidentes del pasado que nos hacen daño a todos, que resquebrajan y minan más una democracia de por sí débil, que no tiene la credibilidad de todos los ecuatorianos; hagamos el día de hoy un intento; el un bloque por un lado, el otro bloque para otro lado y luego usted, señor Presidente, convóquenos a su despacho para encontrar una fórmula mínimamente racional, lo más cercano a la disposición constitucional, para que el Congreso no renuncie a su facultad privativa, exclusiva y excluyente, de promulgar una ley que legitime la asignación de escaños. Este exhorto lo hago para evitar que el Congreso en los próximos dos años se esterilice por completo. Porque si en un ambiente de mínima fraternidad, los dos años que han pasado no hicimos cosas importantes es fácil advertir, con pena y decepción, por cierto, que los próximos dos años, entonces, el Congreso se reducirá a cero en su capacidad de diálogo, en su capacidad de interlocución y en su capacidad de comprender y ponernos de acuerdo. Este exhorto

lo hago de la manera más respetuosa para todos los bloques y fracciones parlamentarias que hoy, en conversaciones personales e informales, han expresado una disposición de buscar una salida que rescate en algo la imagen de la Función Legislativa y que haga posible el respeto de todos los votos de todos los ecuatorianos. Eso es todo, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Quintana.-----

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. Señor Presidente. A pesar que la segunda fuerza política era el PRE, que debíamos haber estado sentados ahí. Señores diputados, señoras diputadas, en primer lugar, quiero manifestarles que a través del tiempo que he estado en este Congreso, durante un año asistí a las nueve y a las diez de la mañana como uno de los más cumplidos de este Congreso, sin encontrar respaldo de algunos compañeros, casi el 80% nunca llegaban a la hora, partamos de ahí. Quiero decirles a las personas, porque nunca me gusta decir de donde provengo, tengo 100 años de educación, porque mi tío abuelo, Alfredo Baquerizo Moreno, fue Presidente de este país y no significa que no tenga un parentesco con él, porque lo que vale es el presente, el pasado es un recuerdo. Entonces, mi familia viene siendo educada hace más de 100 años y a mí, pueda ser que me puedan corregir y darme normas de educación, siempre falta aprender. Yo lo único que he hecho, porque el señor Pascual del Cioppo, así como el otro día se sacaron aquí del Congreso al señor Felipe Tsenkush, y durante la vida histórica he sabido perfectamente todas las artimañas que han usado para hacer la mayoría, y los golpes de Estado que han sido continuos, en deterioro del pueblo ecuatoriano y que tienen sumergido en la desgracia, en la miseria a tres millones y medio de personas. En eso me baso yo. En ningún momento he causado ningún incidente. Me parecía inoportuno, pese a que todo el mundo tiene derecho a hablar del señor

Pascual del Cioppo, tratar de llevarse a la banda de ellos a la diputada Grefa que está aquí presente, quien yo creo que es una mujer honorable y que no se va a dejar convencer por quiénes han destruido a la Patria ecuatoriana. Si hay algún partido que ha destruido el Ecuador, ese se llama el partido que representa el señor Pascual del Cioppo, y me baso en matemáticas, no en palabras. Mientras el gobierno del abogado Abdalá Bucaram, tenía dos mil cien millones de reserva monetaria, el gobierno de ellos dejó menos 400 millones de reserva monetaria. Solamente en ese comentario matemático económico puedo decir la gran verdad de la historia de la patria ecuatoriana. Hablar es muy fácil, todo el mundo tiene derecho a hablar, pero los hechos de la historia son imborrables, y más aún, cuando usted me dijo que éramos segundos. Quiero recordarles a ustedes, que Abdalá Bucaram, por más que le quisieron hacer fraude, les digo quedó y el señor que habló le ganó 54% al 43%, al abogado Jaime Nebot, le ganó las elecciones legítimamente, pero como no soportaron el triunfo histórico, tuvieron que dar un golpe de Estado para llevar a la miseria al Ecuador, como han dado todos los golpes de Estado en los últimos años. Y no en vano en Latinoamérica, el Ecuador es el país más convulsionado, con 10 Presidentes en los últimos diez años. ¿Gracias a quién? A los golpistas de siempre, los que manejan a los poderes, las Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Constitucional, la Procuraduría del Estado, los jueces, y tienen contaminada a la Patria ecuatoriana, y por eso estamos haciendo una mayoría con la diputada Grefa, que no se va a dejar sorprender por nadie, para cambiar la historia del Ecuador y acabar con los monopolios ponen ustedes, de los grandes negocios de Estado. Las pérdidas hay que saberlas aceptar y de ellas sacar un provecho en el futuro, en las urnas. Porque en el año 1998, después de haber ganado la Presidencia de la República legítimamente, la volvimos a ganar con el PRE, con el abogado Álvaro Noboa. Yo vi las urnas, ganaba con 80 mil votos, y

posiblemente hubo el fraude, porque no había otro mecanismo de ganar esas elecciones, para llevarlo ustedes a Mahuad, después también condenar a Mahuad y darle un golpe de Estado a él. Entonces, bajo ningún concepto voy a permitir que se esté diciendo que yo estoy aquí provocando, lo único que hago es defender los intereses de nuestros compañeros, que estamos luchando para que sean unas elecciones justas. Y ojalá, se lo he pedido a usted señor Presidente, que haga una rueda de prensa y le diga al país que no se haga un nuevo fraude, como es costumbre en los últimos años. Si defender los intereses de compañeros que tenemos en este momento el mismo pensamiento y la misma dirección, es ofender, no lo creo. Si en un momento determinado se quieren llevar a un diputado de la manera que se han venido llevando las Corte Suprema, el Tribunal Constitucional, todo lo que se han llevado, mientras estemos nosotros aquí, no lo voy a permitir, con altura, con educación de cien años, no sé si los otros tienen su familia educada cien años o si recién se están comenzando a educar y todavía no aprenden. Eso hay que analizarlo profundamente. Aquí en el Congreso, de este Congreso se los dije yo, que no me siento satisfecho bajo ningún punto de vista, por todas estas continuas discrepancias, no en beneficio del país, en beneficio de intereses personales e intereses partidistas. Porque lamentablemente, lo he dicho claramente y se lo digo a la prensa, que me escuche bien, aquí hay dos constituciones: la una, que es la verdadera, que no sirve para nada; y la otra, esta constitución indigna, aberrante, vergonzosa, la constitución macabra del voto que ha destruido a la Patria ecuatoriana. Sino, tenemos una prueba, en la Ley del Inmigrante. Tres millones de ecuatorianos afuera, -por favor, atención que afirman los distinguidos compañeros- además, los tres millones y medio de ecuatorianos no los mandó afuera, ni el MPD, ni el socialismo, ni el PRIAN, ni el PRE, ni algunos independientes, los mandaron afuera los golpistas permanentes, medallas de oro del golpismo. Y, qué audacia, festejar 25 años

de democracia, por eso no asistimos, era una burla para el Ecuador, los golpes de Estado para realizarlos. No estamos nombrando absolutamente a nadie, porque ya los conocemos, para que no se sientan ofendidos o se sientan lesionados. Pierdan cuidado señores que me criticaron, no voy a perder el control jamás en la vida, ni voy a caer en las provocaciones de ustedes. Lo que sí voy a hacer, es mientras yo vea que ustedes están actuando indebidamente y de la misma manera que retiraron en días pasados a un compañero, querían hacer lo mismo con esta digna mujer, que usted jamás debe dejarse sorprender, porque la engañan, la llevan a un arco iris y después le ponen en una cloaca; la llevan al sol y después la ponen en una noche tormentosa de rayos y todo. Es conocido en la Patria ecuatoriana esto. Lamentablemente, a veces gente de buen corazón e inocente se deja convencer. Pero estoy seguro compañera Grefa, que usted estará hoy, después de estas palabras, más firme que nunca, para no dejarse convencer y ninguno de los diputados que está aquí se deje convencer por los golpistas permanentes, que han desgraciado a su familia y han roto el núcleo familiar del Ecuador. Así que yo no creo haber ocasionado ningún incidente. El hecho que yo me he acercado donde la diputada Grefa, que estaba hablando.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor diputado Quintana, ha hablado diez minutos, le encarezco terminar.....

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. No se preocupe por el tiempo, me sobran.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, le insisto, en diez minutos.--

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. Ya. Además perfectamente. Y quiero que sepan bien, que tengo grandes amigos, en los social cristianos. No panas como dice aquí y también tengo personas enemigas o de mala fe, personas prepotentes que pensaron

arruinar mi vida, pero no han podido todavía. Y algún día, tarde o temprano, llegará la verdad. En estas comisiones de la verdad, para esclarecer los desaparecidos del país, los muertos, los golpes de Estado, como ha pasado en Chile, en Argentina, en Uruguay, Paraguay, Bolivia, Haití y en muchos países del mundo. Tarde o temprano esta comisión de la verdad, tendrá que juzgar a los que han delinquido contra la Patria ecuatoriana, para que las futuras generaciones no sean decapitadas por los golpes de Estado, y que la impunidad, crímenes salvajes, golpizas brutales a periodistas. Ahí está ese pobre periodista Fierro, que porque dijo la verdad lo condenan y cuando otros quieren hablar los quieren censurar, y aquí en el Congreso se pide respaldo. ¿Por qué no pidieron un respaldo para Fierro? ¿Por qué no? Como parte final, señor Presidente, les recuerdo a los que han tratado de ofenderme, me da pena lo que dicen. Vengo educándome, mi familia en el Ecuador y en el extranjero, cien años, y no creo que a mis padres que me educaron bien los esté defraudando en este momento. Más vale se sienten orgullosos que les diga la verdad a los golpistas permanentes, y que la comisión de la verdad, tarde o temprano llegará para juzgarlos a todos ustedes. Sí señor Harb, un compañero suyo habló 45 minutos, tengo el mismo derecho que él para hablar, no soy menos que nadie. Y muchas gracias, señor. Hasta luego.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Carlos González.-----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ ALBORNOZ. Gracias, señor Presidente. Señoras y señores legisladores: Yo creo que tenemos que ponerle fin a esto. Es verdad que el Congreso Nacional tiene la obligación de convertirse y ser el foro político de más alto debate en el país. Creo que para eso, al menos, hemos venido la mayoría de legisladores. Pero señor Presidente, creo asimismo que vamos a coincidir todos, que en estos últimos días, el Congreso Nacional viene viviendo una continua,

trágica y perversa telenovela. Cuando revisamos, leemos, escuchamos y vemos los medios de comunicación, nadie habla de que unos defendemos posiciones ideológicas o de partido político y otros defiendan posiciones ideológicas; es decir, ideas, equivocadas o no, pero ideas. Estos últimos días, de lo que se habla en los medios de comunicación, es cuándo, cómo y con cuánto se compró a un diputado; y eso da asco, da repugnancia; que cada vez dicen que van sumando: 47, uno más, 48, uno más, 49, uno más, 50, uno más, 52. Y ¿acaso los medios de comunicación o este Parlamento, siquiera, debate que esos legisladores se van o votan por tesis, por ideologías, porque están convencidos de la verdad y la razón? No, señor Presidente. Y por eso es que todos tenemos que pagar por unos cuantos, por aquellos que sí han convertido a la política en mercancías y no otra cosa. Y no es justo, señor Presidente, no es justo que perdedores de elecciones quieran dar normas de conducta y de ética política en el Congreso, cuando andan entregando documentos a la prensa que son absolutamente falsos. Por eso, por dignidad del Parlamento, pongámosle un fin, un fin ahora y en este rato. Estamos en una sesión continuada, es decir permanente. Fue la semana anterior que no hubo votos para el primer artículo. Me permito mocionar, señor Presidente, que ahora se vote, este rato, sin más ofensas al Parlamento, sin más de estar hablando de los diputados que se venden o no se venden; a qué precio, cuánto cuesta y quién les compra. Que ahora le demos la cara al país. Esta es, y lo dije en la sesión anterior, la sexta vez que el Congreso Nacional debate este tema. Y qué, ¿tenemos que esperar mañana también, tenemos que esperar el jueves, tenemos que esperar que sigan sumando? Respeto a la democracia, sí, respeto a la mayoría, sí; pero la auténtica democracia, no la democracia que nace y suma a base de prebendas, de oportunismo y a base de convertir a esto, que es una noble actividad la política, solo en un mercado de trastienda y de oportunidades. Entonces, ya basta, señor Presidente, que aquí existen legisladoras y legisladores

dignos; y por lo tanto, elevo a moción, está el segundo artículo, que se tome votación y que se lo tome ahora, este rato, sin más vergüenza para el Parlamento. Señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. En efecto, señores legisladores, en segundo y definitivo debate solamente corresponde el análisis y la resolución sobre cada uno de los artículos. Mi compromiso ha sido permanente para que el Congreso tome una decisión. En correspondencia, señor Secretario, sírvase dar lectura al artículo 2 y tome votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo 2. En lugar de los artículos 105 y 106 de la Ley Orgánica de Elecciones, incorpórese el siguiente artículo: "Artículo 105. En los comicios pluripersonales, en los que deban elegirse tres o más dignidades, se aplicará el sistema de divisores continuos, denominado Webster modificado, para la asignación y adjudicación de puestos en cada jurisdicción electoral; procediéndose, en cada caso, de la siguiente manera: 1. El total de los votos nominales válidos de cada organización política, se obtendrá de la sumatoria de todos los votos nominales, obtenidos por los candidatos de cada lista. 2. Con la finalidad de dar igual valor al voto de cada ciudadano, se procederá a dividir el total de los votos nominales válidos obtenidos por cada organización política para el número de representantes que deban elegirse para cada dignidad; y, el resultado así obtenido constituirá el total de votos que corresponde a cada organización política. 3. El total de los votos nominales válidos de cada organización política se dividirá para la siguiente serie de divisores continuos: 1, 1.5, 2, 2.5, 3, 3.5, 4, y así sucesivamente, considerando el número de dignidades a elegirse y hasta obtener cada una de las listas un número de cocientes igual al de los representantes a elegirse como principales. 4. Los cocientes obtenidos serán ordenados de mayor a menor; y, de acuerdo a

los cocientes más altos obtenidos se asignará a cada organización política los puestos que correspondan. 5. Los puestos serán asignados a los ciudadanos que hubieren obtenido el mayor número de votos nominales en orden descendente, hasta completar el número total de dignidades a elegirse. 6. Para garantizar la representación de las minorías, cuando corresponda asignar a una sola organización política, todos los puestos le serán adjudicados, todos menos uno, el cual será obligatoriamente asignada a la organización política que hubiere obtenido la segunda votación. 7. De producirse empate en la votación, en caso de existir decimales, se utilizará el entero más aproximado; y, en el caso de mitades iguales, la aproximación inmediata superior. De persistir el empate, se procederá a la asignación por sorteo". Los señores legisladores se servirán pronunciar al ser llamados. Diputados: Abendaño Briceño Guillermo.-----

EL DIPUTADO ABENDAÑO BRICEÑO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Aguirre Riofrío Soledad. Almeida Morán Luis.-----

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Arteaga Raúl. Andrade Holguín Alberto. Benavides Hidalgo Jorge.-----

EL DIPUTADO BENAVIDES HIDALGO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Bohórquez Romero Ximena. Cajilema Salguero Carlos. Carrera Cazar Kenneth. Castro López Fidel. Cedeño Bravo Fabricio.-----

EL DIPUTADO CEDEÑO BRAVO. Abstención.-----

14

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cepeda Estupiñán Alejandro.
Cevallos Capurro Denny. Cevallos Macías Jorge. Chamba Gandhi.
Chauvet Madeleine. Columbo José Luis.-----

EL DIPUTADO COLUMBO CACHAGO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Criollo José Manuel.-----

EL DIPUTADO CRIOLLO ISAMA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Dávila Patricio.-----

EL DIPUTADO DÁVILA MOLINA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". De Mora Marcelo. Del Cioppo
Pascual.-----

EL DIPUTADO DEL CIOPPO ARAGUNDY. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Dotti Marcelo.-----

EL DIPUTADO DOTTI ALMEIDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Erazo Rafael. Galván José
David. Garcés Myrian.-----

LA DIPUTADA GARCÉS DÁVILA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". García Rodrigo. González
Carlos.-----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ ALBORNOZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". González Julio. Granda
Víctor.-----

A

EL DIPUTADO GRANDA AGUILAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Grefa Blanca.-----

LA DIPUTADA GREFA CERDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guamán Jorge. Guaycha Rogelio.-----

EL DIPUTADO GUAYCHA LÓPEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guerrero Augusto. Harb Alfonso. Ibarra Silvana.-----

LA DIPUTADA IBARRA CASTILLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Intriago Lucy.-----

LA DIPUTADA INTRIAGO ALCÍVAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Jaramillo Rocío.-----

LA DIPUTADA JARAMILLO ZAMBRANO. Abstención.-----

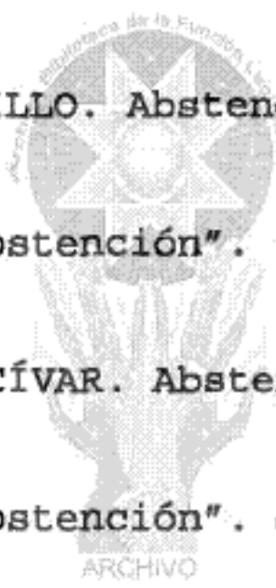
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Kure Carlos. Larriva Guadalupe.-----

LA DIPUTADA LARRIVA GONZÁLEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Llori Aurelio.-----

EL DIPUTADO LLORI LLORI. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". López Miguel. Lucero Wilfrido. Luque Andrés.-----



A

EL DIPUTADO LUQUE MORÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mendoza Víctor.-----

EL DIPUTADO MENDOZA TUPIZA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mazorra Ramiro.-----

EL DIPUTADO MAZORRA RIVADENEIRA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mejía Luis.-----

EL DIPUTADO MEJÍA MONTESDEOCA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Miranda Ana. Mina Omar.-----

EL DIPUTADO MINA QUINTERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Monsalve Diego.-----

EL DIPUTADO MONSALVE VINTIMILLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mora Monar Mesías. Morillo Marco.-----

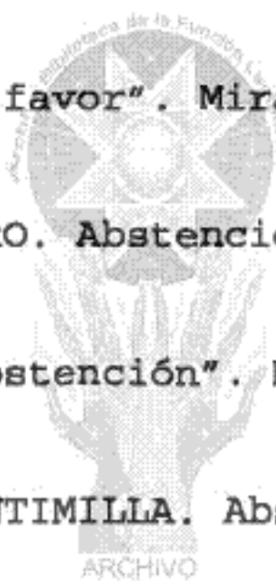
EL DIPUTADO MORILLO VILLARREAL. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Muenala Germán. Naranjo Washington. Naveda Nubia.-----

LA DIPUTADA NAVEDA GILER. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Olmedo Vicente.-----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Abstención.-----



4

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Orellana Héctor. Ortiz Edgar. Páez Andrés.-----

EL DIPUTADO PÁEZ BENALCÁZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pazmiño Ernesto. Pérez José Vicente.-----

EL DIPUTADO PÉREZ PÉREZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Quintana Omar.-----

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Quishpe Salvador. Ramírez Orellana Raúl. Rivas María Augusta. Rivera Ramiro. Román Arturo.-----

EL DIPUTADO ROMÁN VALDIVIEZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Romero Abraham.-----

EL DIPUTADO ROMERO CABRERA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ruiz Hugo.-----

EL DIPUTADO RUIZ ENRÍQUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Salazar Alba.-----

LA DIPUTADA SALAZAR COELLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sánchez Jorge.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ ARMIJOS. Abstención.-----



EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sánchez Wilson.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ CASTELLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Xavier. Sandoval
Sandra. Sandoval Kléver.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL MINDIOLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmartín Rolo.-----

EL DIPUTADO SANMARTÍN ÍÑIGUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmiguel Jacobo. Saquicela
Teresa. Sarmiento Francisco.-----

EL DIPUTADO SARMIENTO SALCEDO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Serrano Segundo.-----

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Segarra Gabriel.-----

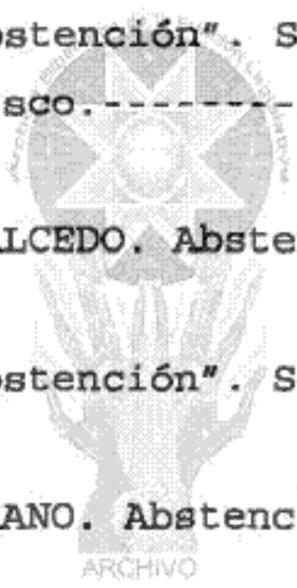
EL DIPUTADO SEGARRA SEGOVIA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Silva Jacqueline. Taiano
José Vicente. Torres Carlos. Torres Luis Fernando.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES LUIS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Tsenkush Felipe. Valdivieso
Lorgia. Valle Ernesto.-----

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. Abstención.-----



EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vallejo Pedro. Vallejo Carlos. Valverde Pedro.-----

EL DIPUTADO VALVERDE RUBIRA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Varas José.-----

EL DIPUTADO VARAS CALVO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vásquez Iván.-----

EL DIPUTADO VÁSQUEZ REYES. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vera Galo. Verdugo Jacqueline.-----

LA DIPUTADA VERDUGO CÁRDENAS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Villacís Luis. Viteri Cynthia. Williams María Raquel. Zambrano Kelly. Zambrano Ramón. Consulto a la sala si algún señor Legislador no ha sido llamado. No siendo ese el caso, procedo al segundo llamado. Honorables: Aguirre Soledad.-----

LA DIPUTADA AGUIRRE RIOFRÍO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Raúl.-----

EL DIPUTADO ANDRADE ARTEAGA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Alberto.-----

EL DIPUTADO ANDRADE HOLGUÍN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Bohórquez Ximena.-----

A

LA DIPUTADA BOHÓRQUEZ ROMERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cajilema Carlos.-----

EL DIPUTADO CAJILEMA SALGUERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Carrera Kenneth.-----

EL DIPUTADO CARRERA CAZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Castro Fidel.-----

EL DIPUTADO CASTRO LÓPEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cevallos Jorge, ausente.
Cepeda Alejandro.-----

EL DIPUTADO CEPEDA ESTUPIÑÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cevallos Denny.-----

LA DIPUTADA CEVALLOS CAPURRO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Chamba Gandhi, ausente.
Chauvet Madeleine.-----

LA DIPUTADA CHAUVET DEL CASTILLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". De Mora Marcelo.-----

EL DIPUTADO DE MORA MONCAYO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Erazo Rafael.-----

EL DIPUTADO ERAZO REASCO. Abstención.-----



EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Galván David, ausente.
García Rodrigo, ausente. González Julio, ausente. Guamán
Jorge, ausente. Guerrero Augusto, ausente. Harb Alfonso.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Kure Carlos.-----

EL DIPUTADO KURE MONTES. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". López Miguel, ausente.
Lucero Wilfrido.-----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Miranda Ana, ausente. Mora
Mesías.-----

EL DIPUTADO MORA MONAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Muenala Germán, ausente.
Naranjo Washington.-----

EL DIPUTADO NARANJO CARRERA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Orellana Héctor, ausente.
Ortiz Edgar.-----

EL DIPUTADO ORTIZ CARRANCO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pazmiño Ernesto.-----

EL DIPUTADO PAZMIÑO GRANIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Quishpe Salvador, ausente.

A

Ramírez Raúl.-----

EL DIPUTADO RAMÍREZ ORELLANA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Rivas María Augusta.-----

LA DIPUTADA RIVAS SACOTO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Rivera Ramiro.-----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Xavier.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL BAQUERIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Sandra.-----

LA DIPUTADA SANDOVAL CHÁVEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmiguel Jacobo.-----

EL DIPUTADO SANMIGUEL MANTILLA. Abstención.-----

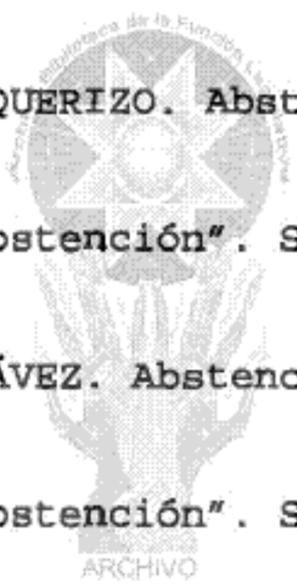
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Saquicela Teresa, ausente.
Silva Jacqueline, ausente. Taiano José Vicente.-----

EL DIPUTADO TAIANO ÁLVAREZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Torres Carlos.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES CARLOS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Tsenkush Felipe, ausente.
Valdivieso Lorgia, ausente. Vallejo Pedro.-----



4

EL DIPUTADO VALLEJO KLAERE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vallejo Carlos.-----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vera Galo, ausente.
Villacís Luis.-----

EL DIPUTADO VILLACÍS MALDONADO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Viteri Cynthia, ausente.
Williams María Raquel.-----

LA DIPUTADA WILLIAMS CEDEÑO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Zambrano Kelly.-----

LA DIPUTADA ZAMBRANO ALCÍVAR. Abstención.-----

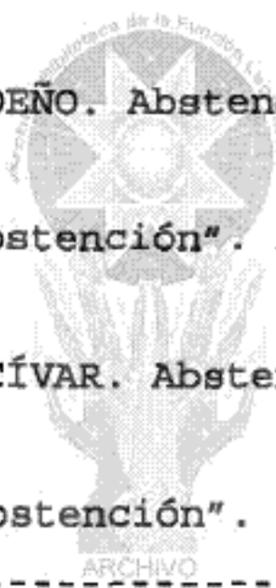
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Zambrano Ramón, ausente. Su
voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Señor Presidente, antes de
proclamar resultados, informo a usted, que en el
primer llamado el diputado Kléver Sandoval votó "abstención",
así registra la Secretaría. Con su venia, proclamo
resultados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Un voto a favor. Ochenta abstenciones.
Votos válidos, uno.-----



4

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay resolución sobre el artículo 2.
Rectificación de la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Procedo a la rectificación de la
votación. Los señores legisladores se pronunciarán
al ser llamados, respecto del texto del artículo 2,
cuya lectura se ha dado a través de Secretaría. Señores
legisladores: Abendaño Guillermo. Aguirre Soledad.
Almeida Luis. Andrade Raúl. Andrade Alberto. Benavides
Jorge.-----

EL DIPUTADO BENAVIDES HIDALGO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Bohórquez Ximena. Cajilema
Carlos. Carrera Kenneth. Castro Fidel. Cedeño Fabricio. Cepeda
Alejandro. Cevallos Denny.-----

LA DIPUTADA CEVALLOS CAPURRO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Chauvet Madeleine.-----

LA DIPUTADA CHAUVET DEL CASTILLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Columbo José Luis. Criollo
José Manuel. Dávila Patricio. De Mora Marcelo. Del Cioppo
Pascual.-----

EL DIPUTADO DEL CIOPPO ARAGUNDI. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Dotti Marcelo.-----

EL DIPUTADO DOTTI ALMEIDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Erazo Rafael. Garcés
Myrian.-----

A

LA DIPUTADA GARCÉS DÁVILA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". González Carlos. Granda Víctor.-----

EL DIPUTADO GRANDA AGUILAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Grefa Blanca.-----

LA DIPUTADA GREFA CERDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guaycha Rogelio. Harb Alfonso.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ibarra Silvana. Intriago Lucy.-----

LA DIPUTADA INTRIAGO ALCÍVAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Jaramillo Rocío. Kure Carlos.-----

EL DIPUTADO KURE MONTES. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Larriva Guadalupe.-----

LA DIPUTADA LARRIVA GONZÁLEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Llori Aurelio.-----

EL DIPUTADO LLORI LLORI. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Lucero Wilfrido.-----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Luque Andrés. Mendoza Víctor.-----

EL DIPUTADO MENDOZA TUPIZA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mazorra Ramiro. Mejía Luis.

EL DIPUTADO MEJÍA MONTESDEOCA. Señor Presidente, unas brevísimas palabras. Como me conocen en el Parlamento Nacional, yo voto por convicción, y estoy convencido de que el mejor proyecto era el elaborado por la Comisión de lo Civil y Penal, con dos votos socialcristianos, dos votos de la Izquierda Democrática y un voto del PRE. Creo, sinceramente, que eso es lo mejor para el país. No voto por acomodo. Y me da mucha pena, señor Presidente. Créame, me da mucha pena como está el Congreso Nacional y como voto por convicción, no soy de los que me cambio de la noche a la mañana, voto a favor del proyecto presentado por la Comisión. Gracias.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Mina Omar. Monsalve Diego. Mora Mesías.-----

EL DIPUTADO MORA MONAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Morillo Marco.-----

EL DIPUTADO MORILLO VILLARREAL. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Naranjo Washington. Naveda Nubia.-----

LA DIPUTADA NAVEDA GILER. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Olmedo Vicente. Ortiz Edgar.-----

EL DIPUTADO ORTIZ CARRANCO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Páez Andrés.-----

EL DIPUTADO PÁEZ BENALCÁZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pazmiño Ernesto.-----

EL DIPUTADO PAZMIÑO GRANIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pérez José Vicente.-----

EL DIPUTADO PÉREZ PÉREZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Quintana Baquerizo Omar. Ramírez Orellana Raúl. Rivas Sacoto María Augusta.-----

LA DIPUTADA RIVAS SACOTO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Rivera Ramiro. Román Arturo. Romero Abraham.-----

EL DIPUTADO ROMERO CABRERA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ruiz Hugo.-----

EL DIPUTADO RUIZ ENRÍQUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Salazar Alba.-----

LA DIPUTADA SALAZAR COELLO. Abstención.-----

4

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sánchez Jorge.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ ARMIJOS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sánchez Wilson.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ CASTELLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Xavier. Sandoval Sandra.-----

LA DIPUTADA SANDOVAL CHÁVEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Mindiola Kléver.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL MINDIOLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmartín Rolo.-----

EL DIPUTADO SANMARTÍN ÍÑIGUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmiguel Jacobo, Sarmiento Francisco.-----

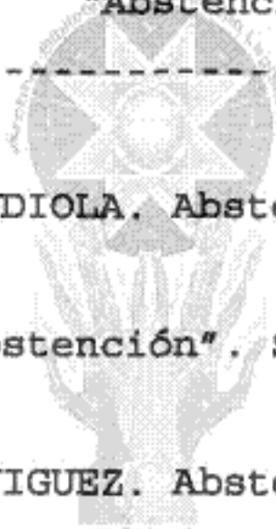
EL DIPUTADO SARMIENTO SALCEDO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Serrano Segundo.-----

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Segarra Gabriel. Taiano José Vicente. Torres Carlos.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES CARLOS. Abstención.-----



EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Torres Luis Fernando.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES LUIS FERNANDO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Valle Ernesto.-----

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vallejo Pedro.-----

EL DIPUTADO VALLEJO KLEARE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vallejo Carlos.-----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Valverde Pedro.-----

EL DIPUTADO VALVERDE RUBIRA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Varas José.-----

EL DIPUTADO VARAS CALVO. Abstención.-----

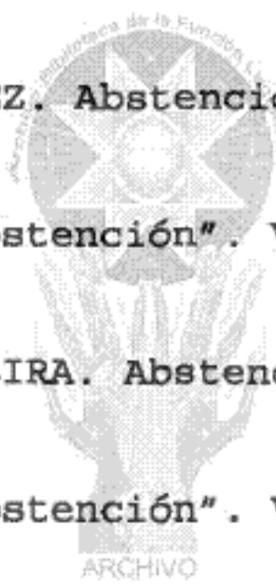
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vásquez Iván. Verdugo
Jackeline. Villacís Luis.-----

EL DIPUTADO VILLACÍS MALDONADO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Williams Raquel. Zambrano
Kelly.-----

LA DIPUTADA ZAMBRANO ALCÍVAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Procedo al segundo llamado.



↑

Señores legisladores: Abendaño Guillermo, se abstiene de votar. Aguirre Soledad.-----

LA DIPUTADA AGUIRRE RIOFRÍO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Almeida Luis, ausente. Andrade Raúl.-----

EL DIPUTADO ANDRADE ARTEAGA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Alberto.-----

EL DIPUTADO ANDRADE HOLGUÍN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Bohórquez Ximena.-----

LA DIPUTADA BOHÓRQUEZ ROMERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cajilema Salguero Carlos.-----

EL DIPUTADO CAJILEMA SALGUERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Carrera Kenneth.-----

EL DIPUTADO CARRERA CAZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Castro Fidel.-----

EL DIPUTADO CASTRO LÓPEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cedefio Fabricio, ausente. Cepeda Alejandro.-----

EL DIPUTADO CEPEDA ESTUPIÑÁN. Abstención.-----



EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Columbo Cachago José Luis.-----

EL DIPUTADO COLUMBO CACHAGO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Criollo José Manuel.-----

EL DIPUTADO CRIOLLO ISAMA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Dávila Patricio, se abstiene de votar. De Mora Marcelo.-----

EL DIPUTADO DE MORA MONCAYO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Erazo Rafael.-----

EL DIPUTADO ERAZO REASCO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". González Carlos.-----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ ALBORNOZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guaycha Rogelio.-----

EL DIPUTADO GUAYCHA LÓPEZ. Abstención.-----

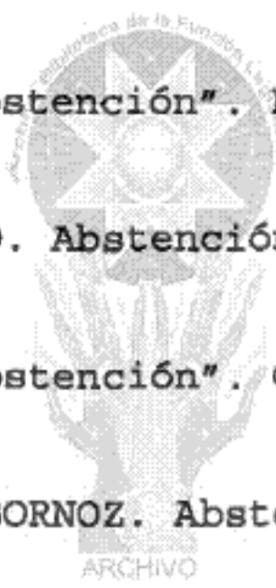
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ibarra Silvana.-----

LA DIPUTADA IBARRA CASTILLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Jaramillo Rocío.-----

LA DIPUTADA JARAMILLO ZAMBRANO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Luque Andrés.-----



EL DIPUTADO LUQUE MORÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mina Omar.-----

EL DIPUTADO MINA QUINTERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mazorra Ramiro.-----

EL DIPUTADO MAZORRA RIVADENEIRA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Monsalve Diego.-----

EL DIPUTADO MONSALVE VINTIMILLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Naranjo Washington.-----

EL DIPUTADO NARANJO CARRERA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Olmedo Vicente.-----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Quintana Omar.-----

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. Abstención.-----

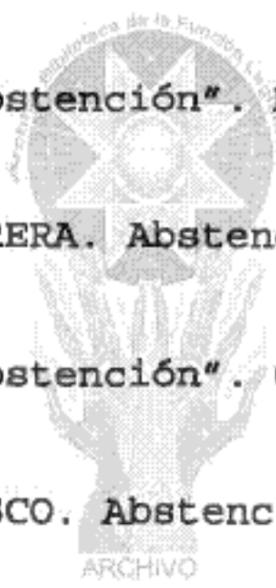
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ramírez Raúl.-----

EL DIPUTADO RAMÍREZ ORELLANA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Rivera Ramiro.-----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Román Arturo.-----



EL DIPUTADO ROMÁN VALDIVIEZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Xavier.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL BAQUERIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmiguel Jacobo.-----

EL DIPUTADO SANMIGUEL MANTILLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Segarra Gabriel.-----

EL DIPUTADO SEGARRA SEGOVIA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Taiano José Vicente.-----

EL DIPUTADO TAIANO ÁLVAREZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vásquez Iván.-----

EL DIPUTADO VÁSQUEZ REYES. Abstención.-----

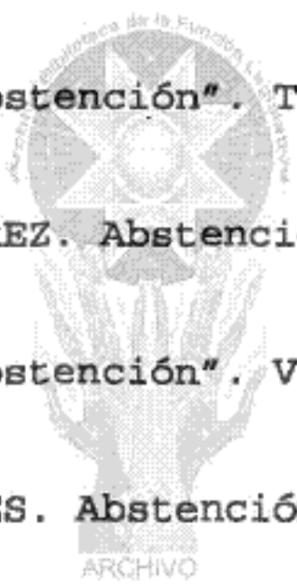
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Verdugo Jackeline, ausente.
Williams María Raquel.-----

LA DIPUTADA WILLIAMS CEDEÑO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Su voto, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Con su venia, señor
Presidente, proclamo resultados. En esta ocasión, un voto a
favor. Setenta y siete abstenciones. Votos válidos, uno, señor
Presidente.-----



EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay resolución sobre el artículo 2 del informe de mayoría de la Comisión. ¿Hay textos alternativos, señor?-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, el texto alternativo propuesto fue el del diputado Jorge Guamán, en representación de Pachakutik, el mismo que fue retirado por el bloque Pachakutik, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Carlos Vallejo.-----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. Gracias, señor Presidente y legisladores. Creo que esta sesión y el día de hoy es el día más crítico que ha tenido el Congreso Nacional. Creo que la zozobra, la incertidumbre, la inseguridad y por cierto la rebeldía del pueblo ecuatoriano frente a no saber cómo va a las urnas, está presente en las calles y está presente en la conciencia de todo el pueblo ecuatoriano. El Congreso está buscando alternativas, pero está buscando alternativas sobre cálculo y en confrontación. Hemos visto aquí, señor Presidente, intentos de un lado y de otro. -No somos santos- de arrancharnos diputados y no es una buena imagen para el Congreso Nacional, ni es la solución. Intentamos al inicio de esta sesión buscar un consenso, para intentar demostrar al país madurez política y cívica. Porque la cívica que ha dejado de enseñarse en los colegios, debería ser retomada por lo menos por los parlamentarios. Y los momentos críticos, en lugar de intentar superarlos, la viveza criolla intenta entorpecer y hacer daño a la democracia. Dar la palabra a quienes quieren incendiarle al Congreso es irresponsable. Porque es el momento de consenso, de buscar una solución, de ver una alternativa y no de ver quien gana más. Porque ninguno llega a cincuenta; porque unos esconden a unos y otros esconden a otros y el país en zozobra, intranquilo, inquieto y esta responsabilidad en los hombros de los cien diputados. Le

voy a poner al Congreso tres escenarios para terminar con una propuesta. El primer escenario, señor Presidente, por primera vez en la historia asistimos a una sesión sin asistentes y con un agravante, sin Presidente. Que se lea por Secretaría, el artículo 75 del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Artículo 75 del Reglamento Interno de la Función Legislativa. "En las votaciones nominales o nominativas, el legislador podrá votar en blanco o abstenerse. En el primer caso, el voto se sumará al mayor número de votos, y en el segundo, se considerará como ausencia de legislador..."-----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. Gracias, señor Secretario. Gracias, señor Presidente. La abstención se tomará como ausencia. Estamos ausentes todos, menos uno. Pero es más grave, señor Presidente, está ausente el Presidente del Congreso Nacional, no hay quién presida la sesión. ¿Qué hace la Secretaría? ¿A quién responde? ¿A quién le pedimos la palabra si el Presidente está ausente? No es un escenario difícil de entender, difícil de aceptar, no hay ni Presidente, ni diputados. Pongamos el segundo escenario. El Congreso Nacional no ha aprobado el método Imperial, no sé si es imperial o millonario, algo así se llama. El método millonario o imperial. No ha aprobado. Al no aprobarlo, el método está en las mismas condiciones que el método D'Hondt, declarado inconstitucional por el Tribunal y no aprobado o negado por el Congreso Nacional. Por lo tanto, señor Presidente, mañana el Tribunal Electoral, ¿cómo lo puede poner en vigencia algo que el Congreso no lo aprobó, que negó, que no dio paso, que no permitió que se juegue con esa fórmula? Mañana podrá el Tribunal decir, yo sí puedo. ¿No estamos con estos escenarios provocando la indignación de un pueblo que mañana en las urnas

y pasado mañana en el contaje de votos, comiencen a exaltarse y a reclamar puestos que les estamos negando por irresponsabilidad nuestra? No es eso grave para el país, señor Presidente. No es entonces el momento de hacer una pausa, de parar, de evitar la confrontación, de no hacer la viveza criolla, de pedir votación cuando calculan que no hay los 51, ni al uno ni al otro lado. Los incendiarios discursos no llevan a nada en el Congreso Nacional este momento. Hagamos un esfuerzo por demostrar al país unción cívica de los diputados, y responsabilidad democrática, responsabilidad constitucional de parte del Congreso Nacional. Y eso para retomar las palabras del diputado Rivera. Me sumo, a pesar de lo que acaba de pasar, a las palabras del diputado Rivera, de felicitarle a usted por haber comprendido en su conciencia, que había que continuar con la sesión, porque estábamos en sesión permanente. Mi felicitación, señor Presidente. Me apena, que luego de conversaciones informales, que llegamos a un acuerdo para ir al consenso, la sorpresa del discurso incendiario, hace que se vote y quede el Congreso en nada. Retomemos el planteamiento, Presidente. Porque votar la alternativa o entrar a debatir la alternativa propuesta, del método de Webster modificado, será incendiar el discurso y no lograr votos ni a favor ni en contra; volver tal vez al cálculo de la abstención y mañana el Tribunal, frente a la pared o al paredón, porque a lo mejor eso busca el pueblo ecuatoriano. O estamos provocando que mañana se diga, que frente a la incertidumbre del pueblo y al no saber cómo se asignan los escaños, la democracia no funciona y se cumpla lo que dicen sobre el 21 de enero próximo. Presidente, los 110 diputados tienen que hacer un examen de conciencia y no sé si son cristianos a que tengan un poco de dolor de corazón con el pueblo ecuatoriano y con el Congreso Nacional. Haga, señor Presidente, lo que se ha planteado y se ha pedido y lo que llegamos al acuerdo. Suspenda la sesión o declare un receso hasta las cuatro o cinco de la tarde. Permita que se reúnan

los bloques de un lado y los del otro, para ver si es que logramos acercamientos. Convoque a la Presidencia a las tres de la tarde para que todos juntos busquemos el consenso y entreguemos al país una forma de distribución de escaños, lo más cercano posible a la aspiración del pueblo; a que la proporcionalidad sea aceptada, a que el pueblo sepa que su voto va a ser tomado en cuenta y no anulado por cálculo político. Acepte el planteamiento. Diputados de los diferentes bloques, vamos a la pausa, vamos a la pausa para poder dialogar y buscar consenso. No siempre es buena la confrontación. He sido un luchador y un hombre que confronto con altura, pero también creo que llega el momento de los sacrificios. Por qué no ceder un poco y buscar alternativas, a que el pueblo ecuatoriano vea en sus representantes hombres de bien, no que se arranchan diputados, sino que 80, 90 o 100 votan a favor de un método que será el mejor para el pueblo ecuatoriano. Acepte, Presidente, el planteamiento; suspenda esta sesión o declare un receso, para buscar alternativas que resuelvan el problema y no que nos pongan en el plano de confrontar y agredir, que nada saca el pueblo ecuatoriano de este ring de box. Señor Presidente, muchas gracias.-----

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Torres. Luego, diputado Granda.-

EL DIPUTADO TORRES TORRES LUIS. Señor Presidente y señores legisladores: Durante las últimas semanas varios círculos políticos y varios medios de comunicación han acusado al Congreso ecuatoriano, de haber resignado su facultad legislativa. A los diputados nos han calificado de irresponsables, a usted, señor Presidente del Congreso Nacional, lo han calificado en los peores términos institucionales y cívicos. Señor Presidente y señores legisladores, serenémonos por un momento. El artículo 99 de la Constitución, que es el artículo problema, digámoslo así, tiene dos partes: Una primera parte en la que señala cómo se

vota por los candidatos de la preferencia del elector; y, una segunda parte, en virtud de la cual, mediante ley debería conciliarse. En otras palabras, armonizarse esta forma de votar con la representación proporcional de las minorías. Señores diputados y señor Presidente, la representación proporcional de las minorías no es un derecho fundamental. La Constitución aprobada en 1978, hasta la reforma sustancial del 98, consagraba a la representación proporcional de las minorías como un derecho fundamental. El 98, el constituyente ecuatoriano dejó de considerar a la representación proporcional de las minorías como un derecho fundamental. A tal punto que, en el capítulo que se habla de los derechos políticos, no hay en la Constitución vigente, mención alguna a la representación proporcional de las minorías. Esta mención hace la Constitución, en un capítulo lejano y distinto, en un título más bien dicho, luego de haber agotado toda la descripción de los derechos fundamentales. Por lo tanto, cuando en el Congreso se va a abordar el tema de la representación proporcional de las minorías, debemos tener especial cuidado en saber qué vamos a regular. No vamos a regular mediante ley ningún tipo de derecho fundamental. ¿Qué dice nuestra Constitución en los artículos 140 y 142? Que se requiere de ley, bajo el principio de reservas de ley, básicamente para regular el ejercicio de los derechos fundamentales. Por lo tanto, si la representación proporcional de las minorías no es un derecho fundamental, porque el constituyente de modo explícito excluyó esta representación de los derechos políticos y la trasladó a un título totalmente distinto, bajo lo que dice el artículo 140 y lo que dice el artículo 142, no existe la obligación que el Congreso dicte una ley para regular la forma cómo las minorías están representadas. Es el artículo 99 de la Constitución el que habla que una ley se encargará de armonizar la preferencia del voto con la representación proporcional de las minorías. No estando, entonces, obligados bajo el principio de reserva de

ley, a regular un derecho fundamental que no es el de la representación proporcional de las minorías, bien puede otro órgano, señor Presidente, que no sea el Congreso Nacional, asegurar la aplicación directa de la Constitución en lo que tiene que ver al ejercicio pleno de los derechos políticos. Me explico: Según el artículo 18 de la Constitución, la Constitución es directamente aplicable. En otras palabras. No hace falta de ley ni de reglamento para que la Constitución se aplique y no solamente los jueces sino cualquier autoridad, dice el artículo 18 de la Constitución, puede asegurar esa aplicación directa. ¿Cuáles son los derechos fundamentales en materia electoral? El derecho a elegir y el derecho a ser elegido. El derecho a que mi voto sea igual al de otro, ese derecho fundamental sí tiene que ser regulado mediante ley. Afortunadamente existe la ley que regula ese derecho fundamental. La segunda parte, lo de la representación proporcional de las minorías, por no ser derecho fundamental puede ser asegurado en último término por el órgano competente. Bien ha hecho entonces el Tribunal Supremo Electoral, en asegurar que las minorías bajo el método aprobado, indudablemente puedan tener su espacio en las elecciones pluripersonales que están por darse el próximo 17 de octubre. Hablemos algo de lo que ha hecho el Tribunal Supremo Electoral. Si el Congreso Nacional no llega, en el curso de esta semana, a conciliar el voto preferente con el de la representación proporcional de las minorías, sigue plenamente vigente, no el acto administrativo, sino el acto normativo que ha dictado el Tribunal Supremo Electoral, acto normativo que goza de dos presunciones: la de legitimidad y la de plena ejecutoriedad. Quien no esté de acuerdo con ese acto administrativo, que demande por inconstitucional ante el Tribunal Constitucional. Mientras este órgano no resuelva, ese acto rige. Solamente el Congreso, mediante una ley podría marginar la vigencia del acto normativo aprobado ya por el Tribunal Supremo Electoral; entre tanto, ese acto tiene plena

vigencia. De ahí entonces, aquellos que han anunciado que presentarían recursos de amparo un día después de las elecciones, no van a poder hacerlo fundamentadamente, señor Presidente, porque un acto normativo se encuentra en plena vigencia, un acto dictado por el Tribunal Supremo Electoral en ejercicio de sus competencias constitucionales y en ejercicio también, de sus competencias legales. No nos asustemos entonces, si el Congreso Nacional no logra acordar una ley que concilie y armonice la preferencia del voto con el principio de la representación proporcional de las minorías. Serenémonos, señor Presidente, no podemos nosotros mismos como legisladores, auto inmolarnos cuando existe la solución. Si no hubiese solución, sí deberíamos nosotros asumir la responsabilidad. Pero el Congreso, han dicho varios diputados, no es el responsable absoluto de armonizar la preferencia del voto con la representación proporcional mediante una ley. No nos olvidemos que el señor Presidente de la República también es colegislador y vayamos a varios escenarios. El primero. ¿Qué sucede si el Congreso aprueba hoy, mañana o el jueves un método y el Presidente de la República lo objeta totalmente? El Congreso no puede tratar ese proyecto durante un año. ¿Está impedido el Presidente de objetar totalmente? ¡No! Podría objetar totalmente. En ese escenario, ¿qué sucede? Vamos a otro escenario. Digamos que el Presidente objeta lo que aprueba el Congreso por inconstitucional. Forzosamente la objeción debería ir al Tribunal Constitucional y la solución no saldría en uno o dos días; sería de dos o tres semanas. Vamos a la otra posibilidad. Que el Presidente de la República objete parcialmente lo aprobado por el Congreso y sugiera al Parlamento un método parecido al Método D'Hondt. En ese caso para el Congreso la situación sería difícil, ya que el Método D'Hondt fue declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional y ante esa declaratoria no se puede mediante una objeción revivir el Método D'Hondt o un método parecido. Por lo tanto, lo más responsable, hoy por hoy, cuando las

elecciones se celebran el próximo 17 de octubre, es no aprobar por parte del Congreso Nacional método alguno. Porque la pelota no está en la cancha del Congreso, pasará pronto donde el Presidente de la República y ante esos tres escenarios la situación puede ser realmente peor, señor Presidente. Lo responsable hoy, es no aprobar método alguno, porque no sabemos qué va a hacer el legislador. Puede objetar totalmente, objetar por razones de inconstitucionalidad u objetar parcialmente y enviar un método parecido al D'Hondt que ya fue declarado inconstitucional. Señores, la responsabilidad hoy es la de no aprobar método alguno. La mayor irresponsabilidad sería la de aprobar un método sin saber qué va a hacer el Presidente de la República. Que favorece a unos y perjudique a otros el método Imperiali, por supuesto. A mí me perjudica el método Imperiali, señor Presidente. Si hubiese estado vigente el 2002 el método de Residuos y Cuocientes, cuatro diputados socialcristianos por la provincia de Tungurahua estarían en esta sala; por el método D'Hondt estamos tres y por el método Imperiali estaríamos dos. No se trata entonces que este método beneficie o perjudique a otros. Es por ahora el mejor método, hasta que se halle uno distinto al método D'Hondt que no puede ser revivido por ninguna autoridad administrativa, en virtud de la declaración de inconstitucionalidad hecha por el Tribunal Constitucional. A usted, señor Presidente del Congreso Nacional, quiero pedirle como legislador de la República, que no tema a comentarios, amenazas. Haga usted lo que tiene que hacer, lo está haciendo bien. No seamos irresponsables al aprobar un método hoy, sería colocar en el limbo la adjudicación de puestos en las elecciones pluripersonales. Señor Presidente, señores diputados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Granda.-----

EL DIPUTADO GRANDA AGUILAR. Señor Presidente, señores diputa-

dos: Pido, por favor, señor Presidente, que por Secretaría se ordene la lectura del artículo 152 de la Constitución.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Artículo 152 de la Constitución Política de la República. "En el segundo debate el proyecto será aprobado, modificado o negado por el voto de la mayoría de los concurrentes a la sesión, salvo en el caso de las leyes orgánicas".-----

EL DIPUTADO GRANDA AGUILAR. Gracias, señor Presidente. No ha habido los votos para aprobar el informe de la Comisión. Usted preguntó a Secretaría, señor Presidente, si había una propuesta alternativa. Secretaría informó que había la propuesta del diputado Guamán, que luego, según dijo, ha sido retirada. Esa información no nos dio Secretaría la vez anterior. En la sesión permanente que estamos desde el día jueves, yo planté, señor Presidente, y vuelvo a hacerlo, en virtud de lo que dispone la Constitución, que aprobemos como segundo artículo el texto que recoge el planteamiento de Pachakutik, de Cuocientes y Residuos. Si ellos lo han retirado, hago mía y planteo esa moción, este es el momento adecuado. Si bien lo planté antes de la votación, pero de acuerdo con el Reglamento Interno, este es el momento en el que se pueden formular textos alternativos. Y el texto de Cuocientes y Residuos, tal como plateó Pachakutik, es el mecanismo a través del cual el Congreso Nacional tiene que cumplir con su obligación de legislar. Señor Presidente, el texto consta en el acta de esta sesión, así que no me voy a permitir leerlo nuevamente, porque está en Secretaría. Por tanto, sobre ese texto, sobre esta moción es que tenemos que discutir en este momento, señores. Por otro lado, bien vale la pena hacer algunas puntualizaciones a las intervenciones que se han hecho. El señor diputado Carlos González se ha rasgado

las vestiduras y ha dicho que, es una barbaridad lo que ocurre en el Ecuador, que hay aquí una negociación de votos y que debe esto finiquitarse y tomarse una decisión final sobre este asunto. Eso es lo que el doctor González ha dicho. Señor Presidente, habría que preguntarse ¿cómo es que se ha dado en estos días todo un movimiento de legisladores, con diferente tipo de presiones, no creo que solo para que el Congreso cumpla con la obligación de dictar una ley, sino incluso para impedir que el Congreso cumpla con esa obligación constitucional. Se ha hablado de todo, de ofertas de viajes, de ofrecimientos, de enviados del gran ausente del Congreso Nacional, para que de una u otra manera se convenza a los diputados a cambiar su voto. De llamadas, incluso he llegado a leer un oficio tremebundo contra un legislador, que libremente y porque no quiere ser un peón de una voluntad suprema que está fuera del Congreso Nacional, cometió el delito de firmar una petición para que se discuta en segundo debate las reformas a la Ley de Elecciones. ¿Dónde estamos, señores? Estamos en definitiva en un sitio de presiones y de chantajes. Pero no, por favor, no se hagan los inocentes. No sé qué gestiones haya hecho el Gobierno y allá las que haya hecho. Nosotros no hemos estado ni antes ni después con el Gobierno, como otros sí lo han estado y han recibido enormes y grandes beneficios que aquí mismo han sido denunciados. Pero también, qué otras gestiones se están haciendo por otro lado? Por esa razón, señor Presidente, la convocatoria que hicieron a usted el diputado Rivera y el diputado Vallejo, tiene sentido. No creo, lamentablemente, señor Presidente, que usted en el fondo haya corregido su actitud permanente de permitir que el Partido Social Cristiano tome la iniciativa en el manejo de los asuntos del Congreso Nacional, porque su decisión el día jueves fue no reinstalar la sesión permanente. Me alegro que usted haya rectificado ese procedimiento, porque la disposición legal lo obligaba a reinstalar la sesión permanente, proseguir con los debates y llegar a las

votaciones hasta la terminación del asunto, para lo que fue aprobada la sesión permanente. Señores, no hagamos recesos, no hagamos conversaciones tras bastidores, conversemos aquí señor Presidente y señores diputados. Izquierda Democrática plateó esta mañana, formalmente, que busquemos otro método, el método Webster reformado. Píganlo, señores y si están de acuerdo con el método Webster reformado, plantéenlo, para que los legisladores que estamos de acuerdo que el Congreso ejerza su facultad de dictar una ley votemos por ese procedimiento. Porque no es que estamos nosotros unidos a muerte a tal o cual procedimiento. Estamos en contra del abuso, en contra de esta prepotencia de aquellos que se hacen pintar en murales más grandes que los héroes de Guayaquil, de esa prepotencia de querer repartirse y capturar sin tener la voluntad popular, el 70, el 80% de los escaños en el proceso electoral. Nosotros defendemos principios, no conveniencias. El Partido Socialista y su bloque de diputados, desde el principio hemos estado defendiendo la necesidad de que en la ley se reconozca la representación proporcional de los partidos políticos y movimientos que participan en un proceso electoral, independientemente de que si nos puede convenir en Quito, en Cuenca, en Guayaquil o en cualquier o en otro lugar. Estamos defendiendo un principio de representación proporcional. ¿Cómo ha captado esto el país? ¿Qué dicen los diarios más importantes del Ecuador? Que el Congreso está sumido al capricho, a la voluntad de un individuo, el de los grandes retratos, en donde los héroes quedan de tamaño mínimo, porque ellos se creen los grandes transformadores del Ecuador, cuando lo único que han hecho es dividir a la patria ecuatoriana, enfrentarla, violar sus derechos, con el pretexto de una supuesta exitosa gestión municipal, que habría que comprobarla cómo y de qué manera la han hecho. Entonces, cumplamos nuestra obligación de legislar; si Izquierda Democrática dice: el método de Webster reformado, es un método más equitativo que el método Imperiali y en realidad es un método que

evidentemente también le da un cierto reconocimiento a quien obtiene la primera votación pero díganlo, por favor, no hagamos recesos y votemos por el Webster reformado todos los legisladores que queremos que el Congreso legisle. Pero si no es así, pues Pachakutik planteó el método de cocientes y residuos, y yo he hecho mía esa moción, y ese texto alternativo, y lo hace el Partido Socialista para darle una salida al Ecuador, para darle una salida a este proceso electoral, para acabar con esta prepotencia de legislar tras bastidores, a través de cuatro individuos en el Tribunal Supremo Electoral; esa es la realidad y no nos confundamos con argumentos seudo jurídicos, pues veo que ya no se distingue ni entre lo que es acto administrativo y acto normativo; el Tribunal Supremo Electoral no puede dictar actos normativos, porque el acto normativo lo dicta, o el Congreso a través de ley o el Presidente de la República a través de reglamentos, esos son los actos normativos. Los actos administrativos son de efecto individual y de ninguna manera la Constitución permite que actos normativos pueda dictar un organismo como el Tribunal Supremo Electoral, no tiene potestad normativa, solo el Congreso Nacional tiene potestad normativa a nivel de ley y a nosotros nos toca legislar. No podemos declinar esa que es una de las pocas funciones que le queda al Parlamento ecuatoriano; legislemos. Y si Izquierda Democrática plantea el Webster reformado, díganlo, aquí votaremos por ese método quienes no estamos atados a ningún tipo de consigna ni decisión oscura. Porque no creo que el Presidente de la República, lo cual también se ha mentado como un gran fantasma, vaya a vetar la ley y si veta, la ratificamos con el pronunciamiento del Congreso, pues aquí habrán más de 70 votos para ratificar la voluntad del Congreso. No creemos fantasmas cuando de por medio solo está el interés personal, el capricho de un individuo, y la coincidencia con algún dirigente, porque a nivel nacional, he hablado con legisladores socialcristianos y de Izquierda Democrática, ellos señalan que este

procedimiento Imperiali también les afecta en sus provincias donde podrán ingresar con concejales y consejeros a través de un procedimiento proporcional y equitativo, para reconocer la presencia de las minorías. Concluyo. Hago mía la moción o la propuesta de Pachakutik, sobre Cocientes y Residuos, y si los amigos de la Izquierda Democrática plantean otro procedimiento, que lo hagan. Aquí en el Congreso Nacional, tal vez en un breve receso lo podremos conversar y adecuar para que el Congreso recobre su potestad legislativa y para que acabemos las maniobras de los prepotentes, de los abusivos, que no se atreven a venir al Congreso Nacional, pero que sí dan órdenes y amenazan a diputados que no están dispuestos a seguir siendo peones de mando de este gran sátrapa, que cree que puede hacer del Ecuador lo que le viene en gana. Gracias.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Punto de orden.-----

EL DIPUTADO RAMÍREZ ORELLANA. Señor Presidente. Como el que más, respeto el criterio y las ideas de cada quien; pero hace poco nuestra colega socialcristiana, la diputada Cynthia Viteri, increpó al diputado Granda, en el sentido de sus famosos sueños recurrentes con nuestro líder, el diputado León Febres Cordero. Se está faltando al respeto al líder de nuestro partido, y lo que es peor, se está faltando al respeto al Municipio de Guayaquil, que no es tema de este día del debate. Exijo y reclamo respeto, que se intervenga con altura. No soporto que un majadero se refiera así de mi ciudad y mucho menos de los líderes de mi partido, porque los héroes no son de antaño, también hay héroes de esta época. Por lo tanto, mociono que se tome votación inmediatamente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, en efecto, hay una moción planteada. El país sabe que siempre mi posición ha sido buscar que el Congreso tome una resolución. Hay una moción alternativa planteada por el diputado Víctor Granda y ese es

el eje sobre el cual el Congreso tiene que tomar una resolución. Sírvase tomar votación, previa a la lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, el texto para el artículo 2, cuya moción ha presentado el diputado Víctor Granda es como sigue: "Artículo 105. En los comicios pluripersonales en los que deban elegirse tres o más dignidades, se aplicará el sistema denominado "de Cocientes y Residuos", para la asignación y adjudicación de puestos en cada jurisdicción electoral, procediéndose, en cada caso, de la siguiente manera: 1. El total de los votos nominados válidos de cada organización política se obtendrá de la sumatoria de todos los votos nominales obtenidos por los candidatos de cada lista. 2. El total de votos nominales válidos de cada organización política se dividirá para el número de representantes que deba elegirse para cada dignidad y el resultado así obtenido constituirá el total de votos de la lista que corresponda a cada organización política. 3. Se sumará los votos de la lista, cuyo total se dividirá para el número de representantes a elegir y este resultado a su vez se dividirá para 2.2, con lo que se obtendrá el cociente eliminador. 4. Se suma los votos de lista que superen el cociente eliminador y este total se dividirá para el número de representantes a elegir, con lo que se obtendrá el cociente distribuidor. 5. Se dividirá los votos de la lista para el cociente distribuidor. Los cocientes así obtenidos serán ordenados de mayor a menor y de acuerdo a los cocientes enteros más altos se asignará a cada organización política a los puestos que correspondan. 6. Con los residuos que quedaren de cada lista y ordenados de mayor a menor, se asignará también a cada organización política los puestos que correspondan, hasta completar el número de dignidades a elegirse. 7. A efectos de la adjudicación de los puestos que correspondan a cada organización política, se asignarán aquellos, a los candidatos que hubieren obtenido la mayor

cantidad de votos conminales en orden descendente hasta completar el número de representaciones que correspondan. 8. Cuando correspondiere asignar a una sola lista, todos los puestos le serán adjudicados, todos menos uno, el cual será obligatoriamente asignado a la lista que obtenga la segunda votación en representación de las minorías. Los señores legisladores se servirán pronunciar al ser llamados respecto de esta propuesta alternativa. Señores legisladores: Abendaño Guillermo.-----

EL DIPUTADO ABENDAÑO BRICEÑO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Aguirre Soledad.-----

LA DIPUTADA AGUIRRE RIOFRÍO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Almeida Luis.-----

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Raúl.-----

EL DIPUTADO ANDRADE ARTEAGA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Andrade Alberto.-----

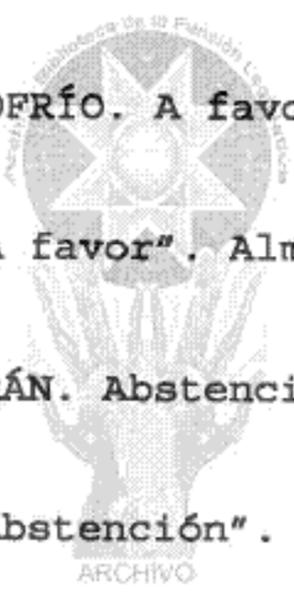
EL DIPUTADO ANDRADE HOLGUÍN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Benavides Jorge.-----

EL DIPUTADO BENAVIDES HIDALGO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Bohórquez Ximena.-----

LA DIPUTADA BOHÓRQUEZ ROMERO. A favor.-----



A

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cajilema Carlos.-----

EL DIPUTADO CAJILEMA SALGUERO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Carrera Kenneth.-----

EL DIPUTADO CARRERA CAZAR. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Castro Fidel.-----

EL DIPUTADO CASTRO LÓPEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cedeño Fabricio.-----

EL DIPUTADO CEDEÑO BRAVO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cepeda Alejandro.-----

EL DIPUTADO CEPEDA ESTUPIÑÁN. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cevallos Denny.-----

LA DIPUTADA CEVALLOS CAPURRO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cevallos Jorge. Chamba Gandhi.

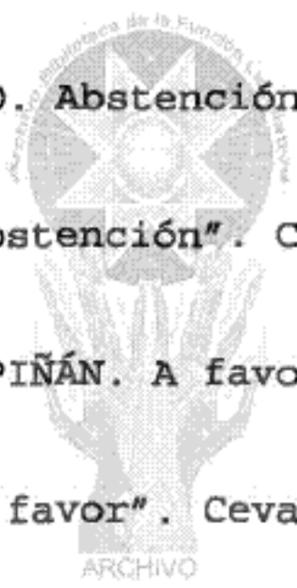
EL DIPUTADO CHAMBA CASTILLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Chauvet Madeleine.-----

LA DIPUTADA CHAUVET DEL CASTILLO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Columbo José Luis.-----

EL DIPUTADO COLUMBO CACHAGO. A favor.-----



A

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Criollo Manuel.-----

EL DIPUTADO CRIOLLO ISAMA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Dávila Patricio. De Mora
Marcelo.-----

EL DIPUTADO DE MORA MONCAYO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Del Cioppo Pascual.-----

EL DIPUTADO DEL CIOPPO ARAGUNDY. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Dotti Marcelo.-----

EL DIPUTADO DOTTI ALMEIDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Erazo Rafael.-----

EL DIPUTADO ERAZO REASCO. Por la iniciativa de Pachakutik,
que ha sido acogida por el diputado Víctor Granda, y
espero que sean consecuentes con esta propuesta, voto a
favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Galván José David.-----

EL DIPUTADO GALVÁN GRACIA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Garcés Myrian.-----

LA DIPUTADA GARCÉS DÁVILA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". García Rodrigo.-----

EL DIPUTADO GARCÍA BARBA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". González Carlos.-----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ ALBORNOZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". González Julio. Granda Víctor.-----

EL DIPUTADO GRANDA AGUILAR. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Grefa Blanca.-----

LA DIPUTADA GREFA CERDA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Guamán Jorge.-----

EL DIPUTADO GUAMÁN CORONEL. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guaycha Rogelio.-----

EL DIPUTADO GUAYCHA LÓPEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Guerrero Augusto. Harb Alfonso. Ibarra Silvana.-----

LA DIPUTADA IBARRA CASTILLO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Intriago Lucy.-----

LA DIPUTADA INTRIAGO ALCÍVAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Jaramillo Rocío.-----

LA DIPUTADA JARAMILLO ZAMBRANO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Kure Carlos. Larriva Guada-

lupe.-----

LA DIPUTADA LARRIVA GONZÁLEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Llori Aurelio. López Miguel.--

EL DIPUTADO LÓPEZ MORENO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Lucero Wilfrido.-----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Luque Andrés.-----

EL DIPUTADO LUQUE MORÁN. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Mendoza Víctor.-----

EL DIPUTADO MENDOZA TUPIZA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mazorra Ramiro.-----

EL DIPUTADO MAZORRA RIVADENEIRA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Mejía Luis. Miranda Ana.-----

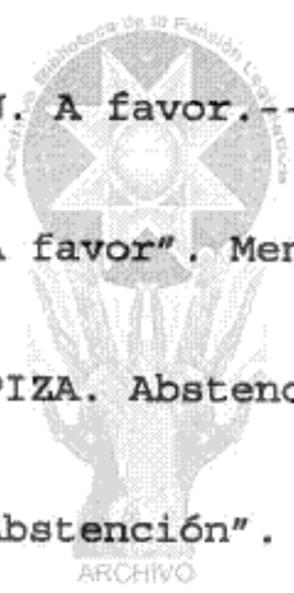
LA DIPUTADA MIRANDA MORENO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mina Omar. Monsalve Diego.-

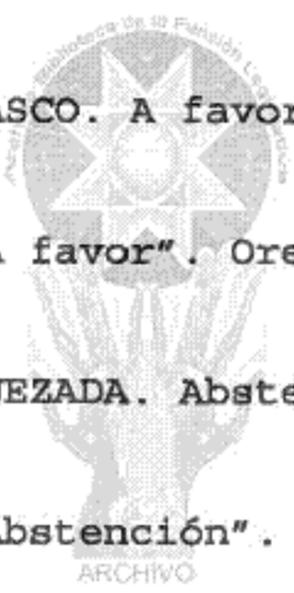
EL DIPUTADO MONSALVE VINTIMILLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mora Mesías. Morillo Marco.

EL DIPUTADO MORILLO VILLARREAL. Abstención.-----



EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Muenala Germán.-----
EL DIPUTADO MUENALA VEGA. Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Naranjo Washington.-----
EL DIPUTADO NARANJO CARRERA. A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Naveda Nubia.-----
LA DIPUTADA NAVEDA GILER. A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Olmedo Vicente.-----
EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Orellana Héctor.-----
EL DIPUTADO ORELLANA QUEZADA. Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ortiz Edgar.-----
EL DIPUTADO ORTIZ CARRANCO. A favor.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Páez Andrés.-----
EL DIPUTADO PÁEZ BENALCÁZAR. Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pazmiño Ernesto.-----
EL DIPUTADO PAZMIÑO GRANIZO. Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pérez José Vicente.-----
EL DIPUTADO PÉREZ PÉREZ. A favor.-----



A

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Quintana Omar.-----

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Quishpe Salvador. Ramírez Raúl. Rivas María Augusta.-----

LA DIPUTADA RIVAS SACOTO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Rivera Ramiro.-----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Román Arturo.-----

EL DIPUTADO ROMÁN VALDIVIEZO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Romero Abraham.-----

EL DIPUTADO ROMERO CABRERA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ruiz Hugo.-----

EL DIPUTADO RUIZ ENRÍQUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Salazar Alba.-----

LA DIPUTADA SALAZAR COELLO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sánchez Jorge.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ ARMIJOS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sánchez Wilson. Sandoval Xavier. Sandoval Sandra. Sandoval Kléver.-----

A

EL DIPUTADO SANDOVAL MINDIOLA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sanmartín Rolo.-----

EL DIPUTADO SANMARTÍN ÍÑIGUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmiguel Jacobo. Saquicela Teresa.-----

LA DIPUTADA SAQUICELA TOLEDO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sarmiento Francisco.-----

EL DIPUTADO SARMIENTO SALCEDO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Serrano Segundo.-----

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Segarra Gabriel.-----

EL DIPUTADO SEGARRA SEGOVIA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Silva Jacqueline. Taiano José Vicente. Torres Carlos.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES CARLOS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Torres Torres Luis Fernando.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES LUIS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Tsenkush Felipe. Valdivieso Lorgia.-----

✶

LA DIPUTADA VALDIVIESO TOLEDO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Valle Ernesto.-----

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Vallejo Pedro. Vallejo Carlos.

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Valverde Pedro. Varas José.
Vásquez Iván.-----

EL DIPUTADO VÁSQUEZ REYES. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Vera Galo.-----

EL DIPUTADO VERA ANDRADE. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Verdugo Jackeline.-----

LA DIPUTADA VERDUGO CÁRDENAS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Villacís Luis.-----

EL DIPUTADO VILLACÍS MALDONADO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Viteri Cynthia. Williams María
Raquel.-----

LA DIPUTADA WILLIAMS CEDEÑO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Zambrano Kelly.-----

EL DIPUTADO ZAMBRANO ALCÍVAR. Abstención.-----

↑

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Zambrano Ramón. Consulto a la sala si algún legislador no ha sido llamado. Procedo al segundo llamado. Señores legisladores: Cevallos Jorge, ausente. Dávila Patricio.-----

EL DIPUTADO DÁVILA MOLINA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". González Julio.-----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ GRANDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guerrero Augusto, ausente. Harb Alfonso.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Kure Carlos.-----

EL DIPUTADO KURE MONTES. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Llori Aurelio, ausente. Mejía Luis, ausente. Mina Omar.-----

EL DIPUTADO MINA QUINTERO. A favor.-----

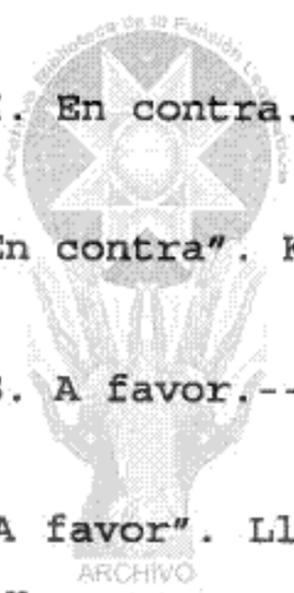
EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Mora Mesías.-----

EL DIPUTADO MORA MONAR. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Quishpe Salvador, ausente. Ramírez Raúl.-----

EL DIPUTADO RAMÍREZ ORELLANA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Sánchez Wilson.-----



A

EL DIPUTADO SÁNCHEZ CASTELLO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sandoval Xavier.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL BAQUERIZO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Sandoval Sandra.-----

LA DIPUTADA SANDOVAL CHÁVEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sanmiguel Jacobo.-----

EL DIPUTADO SANMIGUEL MANTILLA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Silva Jacqueline.-----

LA DIPUTADA SILVA PAREDES. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Taiano José Vicente.-----

EL DIPUTADO TAIANO ÁLVAREZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Tsenkush Felipe.-----

EL DIPUTADO TSENKUSH CHAMIK. Abstención.-----

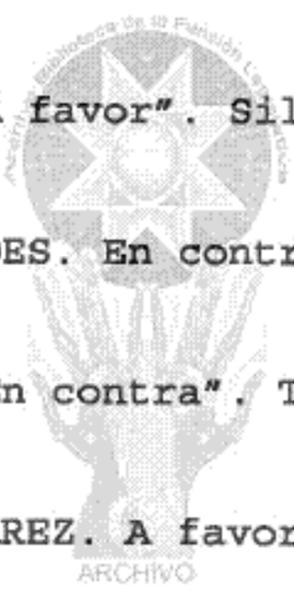
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Valverde Pedro.-----

EL DIPUTADO VALVERDE RUBIRA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Varas José.-----

EL DIPUTADO VARAS CALVO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Zambrano Ramón, ausente. Vi-



A

teri Cynthia.-----

LA DIPUTADA VITERI JIMÉNEZ. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Su voto, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, sírvase proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, a favor de la moción votaron cuarenta y siete señores legisladores; en contra siete legisladores; abstenciones treinta y nueve. Votos válidos, cincuenta y cuatro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha sido negada. Señores, procede la rectificación. La rectificación es el derecho primario de los legisladores. En consecuencia, rectificación y exclusivamente los legisladores que votaron en la primera ocasión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Cumpla su disposición, señor Presidente, reiterándoles a los señores legisladores...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Mientras no tomen asiento no procederemos con la votación de rectificación. Les encarezco, señores diputados, ocupar las curules.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores, se servirán pronunciar al ser llamados. Diputados: Abendaño Guillermo. Aguirre Soledad. Almeida Luis.-----

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. Abstención.-----



EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Raúl.-----

EL DIPUTADO ANDRADE ARTEAGA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Andrade Alberto. Benavides Jorge.-----

EL DIPUTADO BENAVIDES HIDALGO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Bohórquez Ximena.-----

LA DIPUTADA BOHÓRQUEZ ROMERO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cajilema Carlos.-----

EL DIPUTADO CAJILEMA SALGUERO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Carrera Kenneth. Castro López Fidel.-----

EL DIPUTADO CASTRO LÓPEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cedeño Fabricio. Cepeda Alejandro.-----

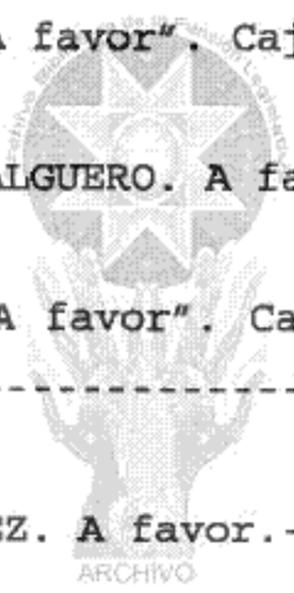
EL DIPUTADO CEPEDA ESTUPIÑÁN. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cevallos Denny.-----

LA DIPUTADA CEVALLOS CAPURRO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Chamba Gandhi. Chauvet Madeleine.-----

LA DIPUTADA CHAUVET DEL CASTILLO. Abstención.-----



[Handwritten mark]

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Columbo José Luis.-----

EL DIPUTADO COLUMBO CACHAGO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Criollo José Manuel.-----

EL DIPUTADO CRIOLLO ISAMA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Dávila Patricio. De Mora
Marcelo. Del Cioppo Pascual. Dotti Marcelo.-----

EL DIPUTADO DOTTI ALMEIDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Erazo Rafael.-----

EL DIPUTADO ERAZO REASCO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Galván David.-----

EL DIPUTADO GALVÁN GRACIA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Garcés Myrian.-----

LA DIPUTADA GARCÉS DÁVILA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". García Rodrigo.-----

EL DIPUTADO GARCÍA BARBA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". González Carlos. González
Julio.-----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ GRANDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Granda Víctor.-----

EL DIPUTADO GRANDA AGUILAR. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Grefa Blanca.-----

LA DIPUTADA GREFA CERDA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Guamán Jorge.-----

EL DIPUTADO GUAMÁN CORONEL. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guaycha Rogelio.-----

EL DIPUTADO GUAYCHA LÓPEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Harb Alfonso. Ibarra Castillo
Silvana.-----

LA DIPUTADA IBARRA CASTILLO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Intriago Lucy. Jaramillo
Rocío. Kure Carlos.-----

EL DIPUTADO KURE MONTES. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Larriva Guadalupe.-----

LA DIPUTADA LARRIVA GONZÁLEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". López Miguel.-----

EL DIPUTADO LÓPEZ MORENO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Lucero Wilfrido.-----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Abstención.-----



4

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Luque Andrés.-----

EL DIPUTADO LUQUE MORÁN. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Mendoza Víctor.-----

EL DIPUTADO MENDOZA TUPIZA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mazorra Ramiro.-----

EL DIPUTADO MAZORRA RIVADENEIRA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Miranda Ana.-----

LA DIPUTADA MIRANDA MORENO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mina Omar.-----

EL DIPUTADO MINA QUINTERO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Monsalve Diego.-----

EL DIPUTADO MONSALVE VINTIMILLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mora Mesías.-----

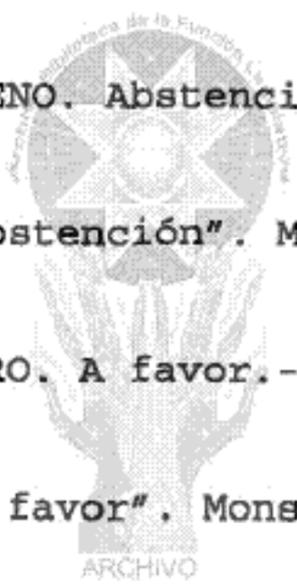
EL DIPUTADO MORA MONAR. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Morillo Marco.-----

EL DIPUTADO MORILLO VILLARREAL. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Muenala Germán.-----

EL DIPUTADO MUENALA VEGA. Abstención.-----



H

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Naranjo Washington.-----

EL DIPUTADO NARANJO CARRERA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Naveda Nubia.-----

LA DIPUTADA NAVEDA GILER. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Olmedo Vicente.-----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Orellana Héctor.-----

EL DIPUTADO ORELLANA QUEZADA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ortiz Edgar.-----

EL DIPUTADO ORTIZ CARRANCO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Páez Andrés.-----

EL DIPUTADO PÁEZ BENALCÁZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pazmiño Ernesto.-----

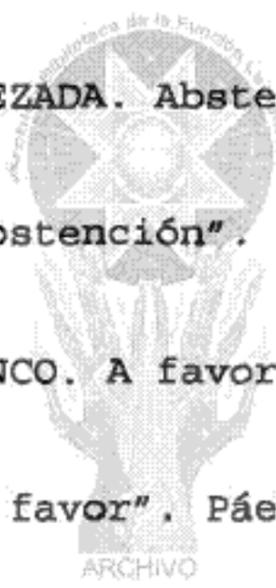
EL DIPUTADO PAZMIÑO GRANIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pérez José Vicente.-----

EL DIPUTADO PÉREZ PÉREZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Quintana Omar.-----

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. A favor.-----



4

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Ramírez Raúl. Rivas María Augusta. Rivera Ramiro.-----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Román Arturo.-----

EL DIPUTADO ROMÁN VALDIVIEZO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Romero Abraham.-----

EL DIPUTADO ROMERO CABRERA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ruiz Hugo.-----

EL DIPUTADO RUIZ ENRÍQUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Salazar Alba.-----

LA DIPUTADA SALAZAR COELLO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sánchez Jorge.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ ARMIJOS. Abstención.-----

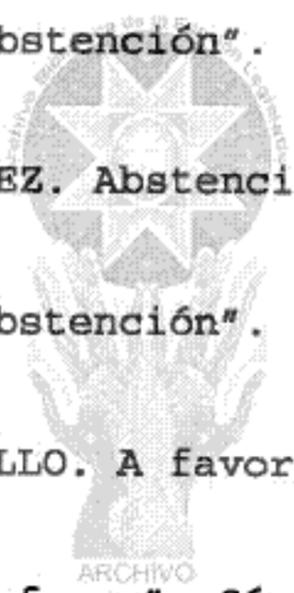
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sánchez Wilson.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ CASTELLO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sandoval Xavier. Sandoval Sandra.-----

LA DIPUTADA SANDOVAL CHÁVEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sandoval Kléver.-----



A

EL DIPUTADO SANDOVAL MINDIOLA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sanmartín Rolo. Sanmiguel
Jacobo.-----

EL DIPUTADO SANMIGUEL MANTILLA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Saquicela Teresa.-----

LA DIPUTADA SAQUICELA TOLEDO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sarmiento Francisco.-----

EL DIPUTADO SARMIENTO SALCEDO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Serrano Segundo.-----

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Segarra Gabriel.-----

EL DIPUTADO SEGARRA SEGOVIA. A favor.-----

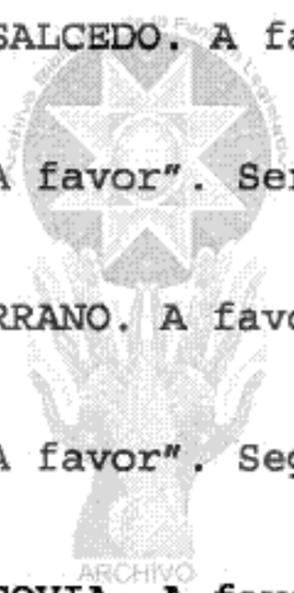
EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Silva Jacqueline. Taiano José
Vicente.-----

EL DIPUTADO TAIANO ÁLVAREZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Torres Carlos. Torres Luis
Fernando.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES LUIS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Tsenkush Felipe. Valdivieso
Lorgia. Valle Ernesto.-----



A

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Vallejo Pedro.-----

EL DIPUTADO VALLEJO KLAERE. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Vallejo Carlos.-----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Valverde Pedro. Varas José.
Vásquez Iván.-----

EL DIPUTADO VÁSQUEZ REYES. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Vera Galo.-----

EL DIPUTADO VERA ANDRADE. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Verdugo Jackeline.-----

LA DIPUTADA VERDUGO CÁRDENAS. Abstención.-----

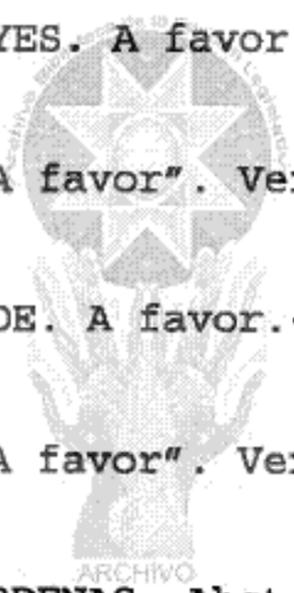
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Villacís Luis.-----

EL DIPUTADO VILLACÍS MALDONADO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Viteri Cynthia. Williams María
Raquel.-----

LA DIPUTADA WILLIAMS CEDEÑO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Zambrano Alcívar Kelly.
Procedo al segundo llamado. Señores legisladores: Abendaño
Guillermo.-----



EL DIPUTADO ABENDAÑO BRICEÑO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Aguirre Soledad.-----

LA DIPUTADA AGUIRRE RIOFRÍO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Andrade Alberto.-----

EL DIPUTADO ANDRADE HOLGUÍN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Carrera Kenneth.-----

EL DIPUTADO CARRERA CAZAR. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Cedeño Fabricio.-----

EL DIPUTADO CEDEÑO BRAVO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Chamba Gandhi.-----

EL DIPUTADO CHAMBA CASTILLO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Dávila Patricio.-----

EL DIPUTADO DÁVILA MOLINA. En contra.-----

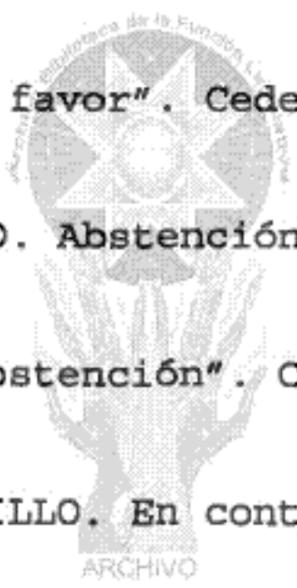
EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". De Mora Marcelo.-----

EL DIPUTADO DE MORA MONCAYO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Del Cioppo Pascual.-----

EL DIPUTADO DEL CIOPPO ARAGUNDY. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". González Carlos.-----



A

EL DIPUTADO GONZÁLEZ ALBORNOZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Harb Alfonso.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Intriago Lucy.-----

LA DIPUTADA INTRIAGO ALCÍVAR. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Jaramillo Rocío.-----

LA DIPUTADA JARAMILLO ZAMBRANO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Ramírez Raúl.-----

EL DIPUTADO RAMÍREZ ORELLANA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Rivas María Augusta.-----

LA DIPUTADA RIVAS SACOTO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Sandoval Xavier.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL BAQUERIZO. En contra.-----

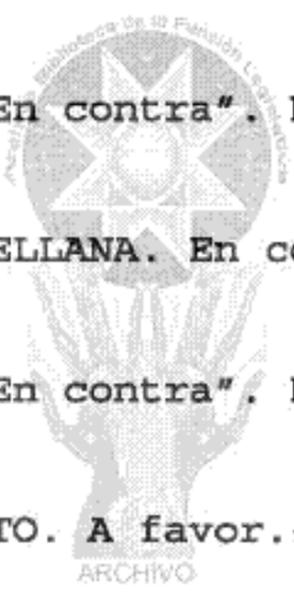
EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Sanmartín Rolo.-----

EL DIPUTADO SANMARTÍN ÍÑIGUEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Silva Jacqueline.-----

LA DIPUTADA SILVA PAREDES. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Torres Carlos.-----



A

EL DIPUTADO TORRES TORRES CARLOS. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Tsenkush Felipe.-----

EL DIPUTADO TSENKUSH CHAMIK. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Valdivieso Lorgia.-----

LA DIPUTADA VALDIVIESO TOLEDO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Valverde Pedro.-----

EL DIPUTADO VALVERDE RUBIRA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Varas José.-----

EL DIPUTADO VARAS CALVO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Viteri Cynthia.-----

LA DIPUTADA VITERI JIMÉNEZ. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Zambrano Kelly.-----

EL DIPUTADO ZAMBRANO ALCÍVAR. En contra.-----

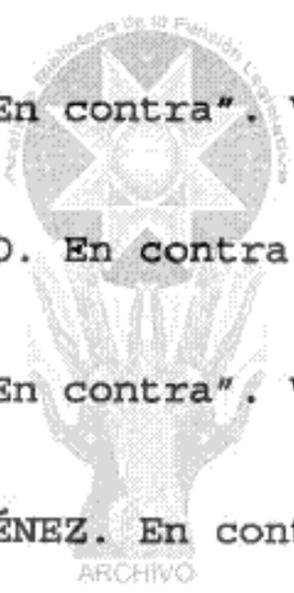
EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Su voto, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame resultados, señor Secretario.---

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. En esta ocasión,



1

cuarenta y ocho votos a favor. En contra quince votos. Treinta y un votos, abstención. Votos válidos, sesenta y tres.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consecuencia ha sido negado el texto propuesto. Reconsideración inmediata, con votación simple. Proceda, señor Secretario, a tomar votación simple sobre el pedido de reconsideración planteado por el diputado Harb.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Los señores legisladores que estén a favor de reconsiderar la negativa del artículo 2, sírvanse pronunciar levantando el brazo, por favor. Cuarenta y seis votos a favor, de noventa y cuatro presentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Negado. Siguiendo artículo, señor Secretario. Siguiendo artículo del informe.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Artículo 3, del informe de la Comisión. "La presente ley orgánica entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Pazmiño.-----

EL DIPUTADO PAZMIÑO GRANIZO. Señor Presidente. Quiero mocionar que a este artículo, se lo tome votación simple.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado, creo que el Congreso aprobó que todo el texto de la ley sea en votación nominativa, de tal manera que tiene que tomar votación nominativa. Votación nominativa, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores que estén a favor del artículo 3, texto propuesto por la Comisión, sírvanse pronunciar levantando el brazo, por favor.-----

A

EL SEÑOR PRESIDENTE. Votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Perdón. Votación nominativa. Disculpe, señor Presidente. Los señores legisladores se pronunciarán al ser llamados respecto del artículo 3, texto de la Comisión. Señores legisladores: Abendaño Guillermo. Aguirre Soledad. Almeida Luis.-----

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Raúl.-----

EL DIPUTADO ANDRADE ARTEAGA. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor del artículo 3". Andrade Alberto. Benavides Jorge.-----

EL DIPUTADO BENAVIDES HIDALGO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Bohórquez Ximena. Cajilema Carlos.-----

EL DIPUTADO CAJILEMA SALGUERO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Carrera Kenneth.-----

EL DIPUTADO CARRERA CAZAR. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Castro Fidel. Cedeño Fabricio.-----

EL DIPUTADO CEDEÑO BRAVO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Cepeda Alejandro. Cevallos Denny.-----



7

LA DIPUTADA CEVALLOS CAPURRO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cevallos Jorge.-----

EL DIPUTADO CEVALLOS MACÍAS. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Chamba Gandhi.-----

EL DIPUTADO CHAMBA CASTILLO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Chauvet Madeleine. Columbo José Luis. Criollo José Manuel.-----

EL DIPUTADO CRIOLLO ISAMA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Dávila Patricio. De Mora Marcelo.-----

EL DIPUTADO DE MORA MONCAYO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Del Cioppo Pascual.-----

EL DIPUTADO DEL CIOPPO ARAGUNDI. En contra.-----

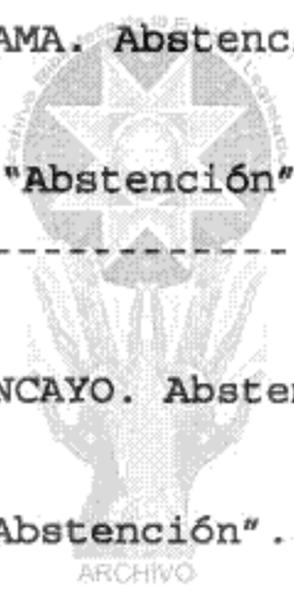
EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Dotti Marcelo.-----

EL DIPUTADO DOTTI ALMEIDA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Erazo Rafael. Galván José David.-----

EL DIPUTADO GALVÁN GRACIA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Garcés Miryan. García Rodrigo. González Carlos. González Julio. Granda Víctor.-----



A

EL DIPUTADO GRANDA AGUILAR. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Grefa Blanca. Guamán Jorge.
Guaycha Rogelio. Guerrero Augusto. Harb Alfonso. Ibarra
Silvana. Intriago Lucy.-----

LA DIPUTADA INTRIAGO ALCÍVAR. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Jaramillo Rocío.-----

LA DIPUTADA JARAMILLO ZAMBRANO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Kure Carlos. Larriva
Guadalupe.-----

LA DIPUTADA LARRIVA GONZÁLEZ. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Llori Aurelio. López Miguel.
Lucero Wilfrido. Luque Andrés.-----

EL DIPUTADO LUQUE MORÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mendoza Víctor.-----

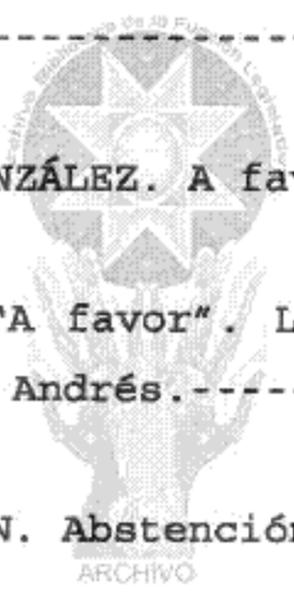
EL DIPUTADO MENDOZA TUPIZA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Mazorra Ramiro. Mejía Luis.
Miranda Ana. Mina Omar. Monsalve Diego.-----

EL DIPUTADO MONSALVE VINTIMILLA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Mora Mesías. Morillo Marco.
Muenala Germán.-----

EL DIPUTADO MUENALA VEGA. En contra.-----



A

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Naranjo Washington.-----

EL DIPUTADO NARANJO CARRERA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Naveda Nubia.-----

LA DIPUTADA NAVEDA GILER. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Olmedo Vicente.-----

EL DIPUTADO OLMEDO VELASCO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Orellana Héctor. Ortiz
Edgar. Páez Andrés. Pazmiño Ernesto.-----

EL DIPUTADO PAZMIÑO GRANIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pérez José Vicente.-----

EL DIPUTADO PÉREZ PÉREZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Quintana Baquerizo Omar.
Quishpe Salvador. Ramírez Raúl. Rivas María Augusta. Rivera
Ramiro.-----

EL DIPUTADO RIVERA MOLINA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Román Arturo.-----

EL DIPUTADO ROMÁN VALDIVIEZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Romero Abraham. Ruiz Hugo.
Salazar Alba. Sánchez Jorge. Sánchez Wilson.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ CASTELLO. Abstención.-----

4

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Xavier. Sandoval Sandra.-----

LA DIPUTADA SANDOVAL CHÁVEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sandoval Kléver.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL MINDIOLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sanmartín Rolo. Sanmiguel Jacobo. Saquicela Teresa.-----

LA DIPUTADA SAQUICELA TOLEDO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Sarmiento Salcedo Francisco.-----

EL DIPUTADO SARMIENTO SALCEDO. A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor". Serrano Segundo. Segarra Gabriel.-----

EL DIPUTADO SEGARRA SEGOVIA. Abstención.-----

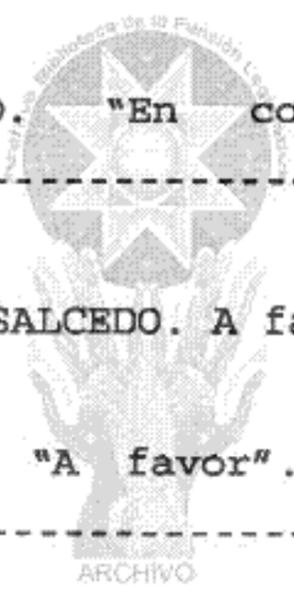
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Silva Jacqueline. Taiano José Vicente.-----

EL DIPUTADO TAIANO ÁLVAREZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Torres Carlos.-----

EL DIPUTADO TORRES TORRES CARLOS. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Torres Luis Fernando. Tsenkush Felipe. Valdivieso Lorgia.-----



4

LA DIPUTADA VALDIVIESO TOLEDO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Valle Ernesto.-----

EL DIPUTADO VALLE LOZANO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vallejo Pedro.-----

EL DIPUTADO VALLEJO KLAERE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vallejo Carlos.-----

EL DIPUTADO VALLEJO LÓPEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Valverde Rubira Pedro.-----

EL DIPUTADO VALVERDE RUBIRA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Varas José.-----

EL DIPUTADO VARAS CALVO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Vásquez Iván.-----

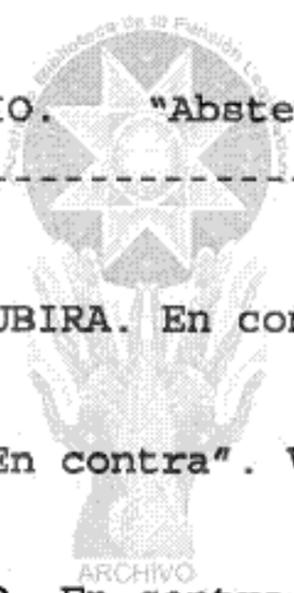
EL DIPUTADO VÁSQUEZ REYES. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Vera Galo.-----

EL DIPUTADO VERA ANDRADE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Verdugo Jackeline. Villacís Luis. Viteri Cynthia.-----

LA DIPUTADA VITERI JIMÉNEZ. En contra.-----



A

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Williams María Raquel.-----

LA DIPUTADA WILLIAMS CEDEÑO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Zambrano Kelly.-----

EL DIPUTADO ZAMBRANO ALCÍVAR. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Zambrano Ramón. Procedo al segundo llamado, señores legisladores: Abendaño Guillermo.-----

EL DIPUTADO ABENDAÑO BRICEÑO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Aguirre Soledad.-----

LA DIPUTADA AGUIRRE RIOFRÍO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrade Alberto.-----

EL DIPUTADO ANDRADE HOLGUÍN. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Bohórquez Ximena.-----

LA DIPUTADA BOHÓRQUEZ ROMERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Castro Fidel.-----

EL DIPUTADO CASTRO LÓPEZ. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Cepeda Estupiñán Alejandro.-----

EL DIPUTADO CEPEDA ESTUPIÑÁN. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Chauvet Madeleine.-----

A

LA DIPUTADA CHAUVET DEL CASTILLO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Columbo José Luis.-----

EL DIPUTADO COLUMBO CACHAGO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Dávila Patricio.-----

EL DIPUTADO DÁVILA MOLINA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Erazo Rafael, ausente.
Garcés Myrian.-----

LA DIPUTADA GARCÉS DÁVILA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". García Rodrigo.-----

EL DIPUTADO GARCÍA BARBA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". González Carlos.-----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ ALBORNOZ. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". González Julio.-----

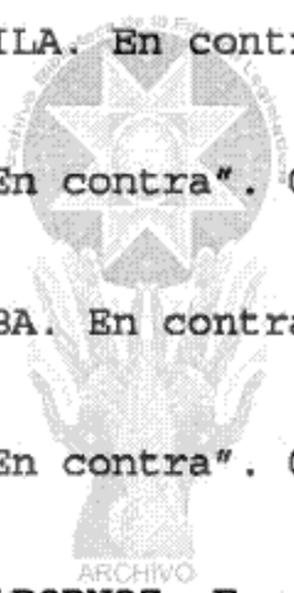
EL DIPUTADO GONZÁLEZ GRANDA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Grefa Blanca.-----

LA DIPUTADA GREFA CERDA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guamán Jorge, ausente.
Guaycha Rogelio.-----

EL DIPUTADO GUAYCHA LÓPEZ. Abstención.-----



A

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Guerrero Augusto, ausente.
Harb Alfonso.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Ibarra Silvana. Se abstiene
de votar. Kure Carlos.-----

EL DIPUTADO KURE MONTES. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Llori Aurelio, ausente.
López Miguel.-----

EL DIPUTADO LÓPEZ MORENO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Lucero Wilfrido.-----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Mazorra Rivadeneira
Ramiro.-----

EL DIPUTADO MAZORRA RIVADENEIRA. Abstención.-----

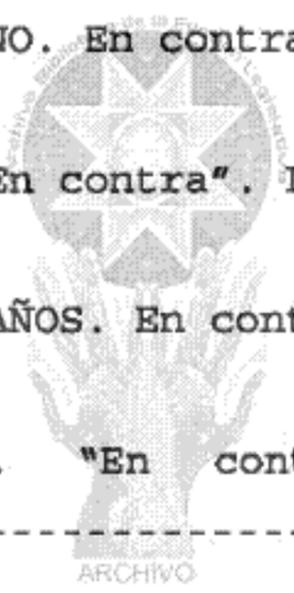
EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mejía Luis, ausente.
Miranda Ana.-----

LA DIPUTADA MIRANDA MORENO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Mina Omar.-----

EL DIPUTADO MINA QUINTERO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Mora Mesías, ausente.
Morillo Marco.-----



✍

EL DIPUTADO MORILLO VILLAREAL. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Orellana Héctor, ausente.
Ortiz Edgar.-----

EL DIPUTADO ORTIZ CARRANCO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Páez Andrés.-----

EL DIPUTADO PAÉZ BENALCÁZAR. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Quintana Omar.-----

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Quishpe Salvador, ausente.
Ramírez Raúl.-----

EL DIPUTADO RAMÍREZ ORELLANA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Rivas María Augusta.-----

LA DIPUTADA RIVAS SACOTO. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Romero Abraham.-----

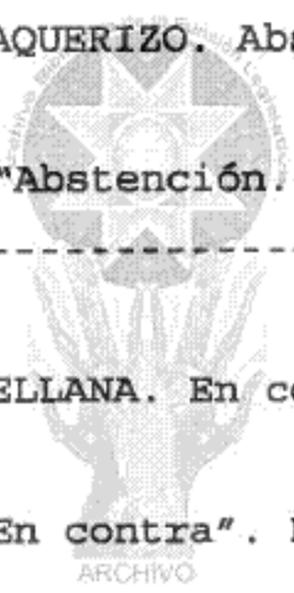
EL DIPUTADO ROMERO CABRERA. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Ruiz Hugo.-----

EL DIPUTADO RUIZ ENRÍQUEZ. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Salazar Alba.-----

LA DIPUTADA SALAZAR COELLO. Abstención.-----



4

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Sánchez Jorge.-----

EL DIPUTADO SÁNCHEZ ARMIJOS. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Sandoval Xavier.-----

EL DIPUTADO SANDOVAL BAQUERIZO. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Sanmartín Rolo.-----

EL DIPUTADO SANMARTÍN ÍÑIGUEZ. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Sanmiguel Jacobo.-----

EL DIPUTADO SANMIGUEL MANTILLA. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Silva Jacqueline.-----

LA DIPUTADA SILVA PAREDES. En contra.-----

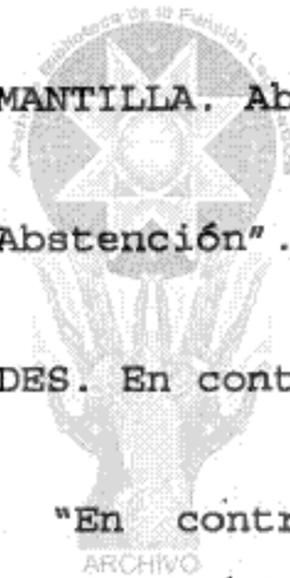
EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Torres Luis Fernando,
ausente. Tsenkush Felipe, ausente. Verdugo Jackeline.-----

LA DIPUTADA VERDUGO CÁRDENAS. En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Villacís Luis, ausente.
Zambrano Ramón, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

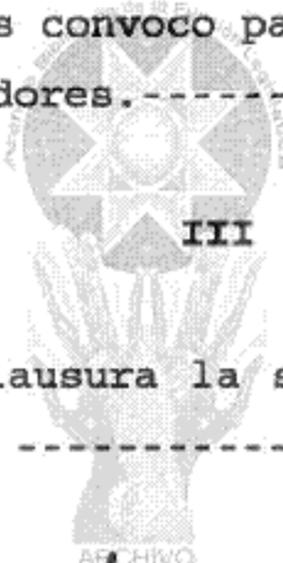
EL SEÑOR PRESIDENTE. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Con su venia, señor
Presidente, proclamo resultados. A favor del artículo 3,
cinco señores legisladores. En contra, cuarenta. Cuarenta y
dos abstenciones; un voto nulo. Votos válidos, cuarenta y
cinco.-----



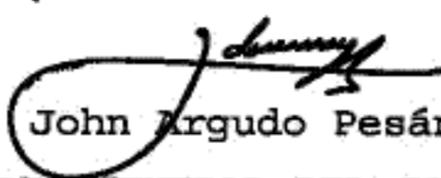
✍

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores: Durante cuatro meses, en seis ocasiones, como Presidente del Congreso Nacional, personalmente asumí la decisión de que conste en el Orden del Día este importante tema de la Ley de Asignación de Escaños. Soy un hombre de partido, con ideología, pero mi deber como Presidente del Congreso Nacional es viabilizar que una mayoría se exprese cuando la hay; una mayoría que en ocasiones puede ser contraria a mis criterios y a mis convicciones, pero el espíritu democrático debe asegurar que esa mayoría se exprese. Lamento que en esta tarde, por sexta ocasión, el Congreso no haya tomado una resolución y eso significa que no podemos continuar con este desgaste del Congreso Nacional. En consecuencia, se cierra el debate y se clausura la sesión. Les convoco para el día de mañana, a las 9 horas, señores legisladores.-----



El señor Presidente clausura la sesión, cuando son las trece horas treinta minutos.-----


Guillermo Landáuzi Carrillo
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


John Argudo Pesántez
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

A